

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

7 de septiembre



El 74% de los altos cargos del departamento de Educación ha dimitido o ha sido cesado

De los 47 cargos que empezaron con Mendoza en 2015 sólo siguen 12

Ha habido 4 secretarios generales técnicos y ahora el cargo está vacante

PÁG. 18-19

Un pacto que dejó fuera a UPN desbloquea las inversiones en Pamplona

Entre los 5,1 millones aprobados figuran 300.000 euros para construir un carril bici de la Txantrea al Labrit

PÁG. 26

Pérez-Nievas (C's) critica a Barkos y las intenciones del PSN

Afirma que quien vote al PSN debe saber "que vota un gobierno con el PNV"

PÁG. 22

Sánchez e Iglesias llegan a sus primeros acuerdos presupuestarios

• Pactan bajar impuestos a los autónomos y reducir el IVA de productos de primera necesidad

PÁG. 5

Una triple muerte conmociona Zaragoza

PÁG. 6



Los pivotes que estrechan la calzada, las vallas y las obras generan molestias en el centro de la ciudad.

CALLEJA

Quejas de conductores por las obras en Pío XII

La transformación de la avenida y la reducción de carriles genera críticas

PÁG. 28

Arrasate busca un "fútbol relámpago"

• El entrenador rojillo cree que el problema de este inicio es el posicionamiento

PÁG. 42

Oé

El reto de la navarra Laura Sola, campeona de ultratrail

PÁG. 48

El actor Burt Reynolds fallece a los 82 años

PÁG. 62



NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	54
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	63
OPINIÓN	14	FARMACIAS	67
NAVARRA	18	CARTELERIA	71
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	59/77

MEJORES COBERTURAS.
MEJOR PRECIO. GARANTIZADO.

902 123 219



lineadirecta.com

Consulta condiciones en lineadirecta.com

Energía asume que la luz subirá más, pero acota su actuación a hogares vulnerables

La ministra ve poco margen para actuar en los costes fijos del recibo

El Gobierno no descarta cambios en el bono social para que se puedan acoger más consumidores

El mercado de futuros anticipa que el precio de la electricidad se mantendrá cerca de máximos hasta fin de año

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

La ministra de Transición Energética, Teresa Ribera, ha anticipado que su departamento está trabajando en un paquete de medidas para actuar "a corto plazo" sobre "los elementos que tienen un peso específico en la factura de la luz", como pueden ser los impuestos, los peajes fijos o el sistema de formación de costes, para hacer frente a los incrementos de precios registrados en las últimas semanas. Sin embargo, Ribera reconoce que "en muchos componentes del recibo el Gobierno está muy lejos de poder legislar". Esto es, que el mercado seguirá definiendo el coste de la electricidad, que el martes alcanzó su máximo diario en lo que va de año, en los 75 euros/Mwh.

La responsable energética del Ejecutivo ha anticipado que, tal y como estiman todos los analistas del sector, "las expectativas pasan porque pueda seguir subiendo" el precio de la luz en las próximas semanas, e incluso hasta final de año. Los futuros -el mercado donde se negocian los precios a corto y medio plazo- prevén que el coste del *pool* diario se sitúe por encima de los 70 euros/Mwh hasta final de año. Así, 2018 podría acabar siendo el ejercicio más caro de la historia.

Ante esta situación, Ribera apuesta por "acometer medidas para estar seguros de que esta situación no incide negativamente en la economía ni en los colectivos sociales más afectados". Será el día 19 cuando expondrá en el Congreso las propuestas que pretende llevar a cabo el Ejecutivo para paliar la subida de la luz, aunque la ministra de Transición Energética -de cuya cartera dependen las competencias energéticas- tiene en su punto de mira fundamentalmente a los "colectivos más vulnerables" para que puedan beneficiarse de sus decisiones.

Ribera quiere "consolidar el compromiso con esos colectivos, porque en el esquema actual se ha olvidado el peso social y la importancia social que tiene el acceso a la energía y su impacto, que agrava las desigualdades". La ministra critica que esos precios "contrastan con las subidas de los salarios, que son mucho menores, o de las prestaciones sociales". Pero, en ningún momento se refirió ayer, en un foro público, a la posibilidad de lograr una rebaja generalizada del recibo para el conjunto de todos los consumidores.

La factura media

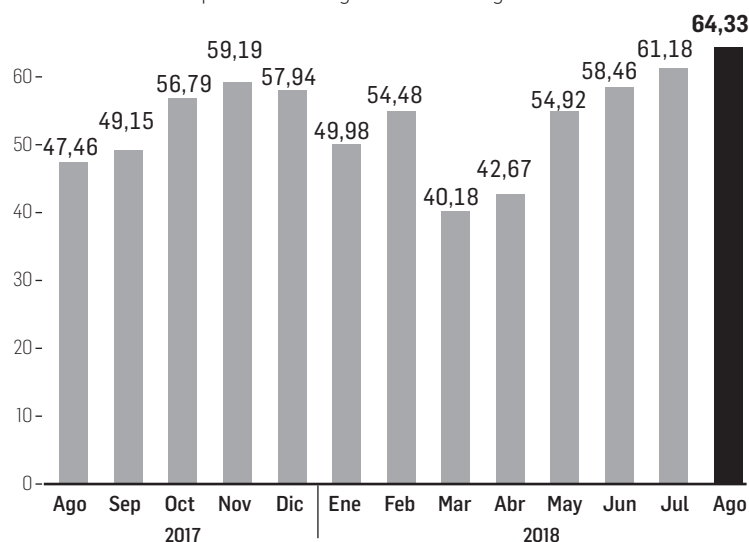
Entre las medidas que se encuentran en vigor para paliar los efectos del precio de la luz se configura el nuevo bono social, con descuentos en la parte del consumo de energía que van del 25% al 40%, dependiendo de cada familia. De hecho, el día 8 de octubre se cumple el plazo para que los posibles perceptores puedan solicitarlo. El Gobierno tampoco descartaría modificarlo para que llegue a más clientes.

Mientras tanto, el precio regulado (PVPC, el que determina el 42% de los contratos de los titulares de electricidad), verá hoy cómo disminuye su coste, hasta los 68 euros/Mwh, un 4% menos que ayer, y casi un 10% inferior al dato

El precio de la luz

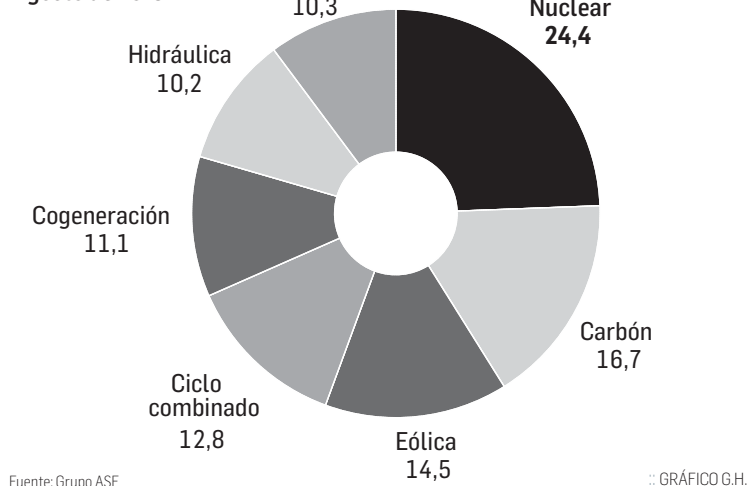
SUBASTA DEL MERCADO ELÉCTRICO

Media mensual del precio diario. Agosto de 2017 - agosto de 2018



MIX ENERGÉTICO

Agosto de 2018



del martes, cuando se disparó. A pesar de los últimos repuntes, el importe de la factura media de un hogar acogido al PVPC se ha incrementado un 1% desde principios de años, hasta los 489 euros en este periodo (unos 61 euros al mes), frente a los 484 euros del

mismo plazo calculado en 2017.

Ribera mantiene su apuesta por desarrollar la Ley de Transición Energética, donde se defina el futuro *mix* de producción. En su comparecencia en el Congreso, la ministra no quiso asegurar que vayan a cerrarse las nuclea-

Relevo en el operador eléctrico

El operador del mercado ibérico de la energía OMEL ha nombrado presidenta a Carmen Becerril en sustitución de Ignacio Grangel, que accedió al cargo en noviembre del año pasado. El relevo coincide con los dos máximos anuales consecutivos que ha registrado esta misma semana el precio de la electricidad en el mercado mayorista. Becerril, que fue ex directora general de Política Energética y Minas, era presidenta de la comercializadora eléctrica Fortia Energía. En los últimos años ocupó varios puestos directivos en Acciona.

res cuando venzan sus plazos de vida, a los 40 años. "Dependerá de los escenarios climáticos", puntualizó. Y aunque el Gobierno tiene claros sus compromisos en esta materia, "también sabe lo que es mejor para la economía".

Por otra parte, el departamento de Transición Energética trabaja en una modificación de la normativa sobre autoconsumo para quitar el *peaje al sol* -el coste por seguir enganchado a la red- impulsado por el Ejecutivo de Mariano Rajoy. Ribera ha indicado que el autoconsumo "ayuda a hacer un uso más inteligente del sistema eléctrico para que participen nuevos productores".

En este sentido, el Ejecutivo trabaja con dos opciones: o desarrollar la proposición de ley presentada en mayo en el Congreso, que avalan la mayor parte de los grupos parlamentarios, o aprobar un decreto-ley. En cualquier caso, pretenden hacerlo antes de que finalice este año.

El impuesto al diésel elevará las emisiones, según Repsol

Imaz defiende que un trasvase a coches de gasóleo a gasolina no va a traer mejoras medioambientales

J.M. CAMARERO Madrid

El consejero delegado de Repsol, Josu Jon Imaz, se adentró ayer en el debate sobre la penalización que el Gobierno tiene previsto aplicar sobre el combustible diésel mostrándose en contra del incremento de los impuestos que gravan este produc-

to porque considera que "una penalización añadida al diésel va a aumentar las emisiones de CO₂" y provocaría daños al sector de fabricación automovilístico en España.

Imaz recuerda que las emisiones de CO₂ de los vehículos de gasolina que ahora se matriculan son un 24% menores que hace 20 años. Y que, al mismo tiempo, las de los diésel son un 25,2% inferiores, gracias a las mejoras tecnológicas incorporadas en los últimos años. Por eso, en general, se han rebajado las emisiones por kilómetro recorrido. El ejecutivo entiende el

gravamen al gasóleo lo que haría es que hubiera más consumidores que dejen de comprar ese tipo de coches y adquirieran de gasolina, lo que no redundaría en una reducción de las emisiones de CO₂, como pretende el Ejecutivo.

Además, ha apuntado los efectos que tendría sobre la recaudación la sustitución de todos los vehículos que usan diésel y gasolina por eléctricos, que pasaría de los 16.000 millones de euros que se obtienen ahora a través del Impuesto de Hidrocarburos a 3.000 millones.

Mientras tanto, el precio tan-



Josu Jon Imaz, de Repsol. EFE

to de la gasolina como del diésel acumula una semana más con avances, como el que ayer difundió el Boletín de Productos Petrolíferos de la UE, batiendo el

récord del verano en la que ya es la sexta subida semanal consecutiva. El litro de gasolina se ha situado esta semana en los 1,336 euros, tras repuntar un 0,5%, un nivel que no veía desde mediados de junio. Por su parte, el precio medio del litro de gasóleo ha marcado 1,238 euros, tras encarecerse un 0,65% con respecto a hace siete días, también en máximos desde mediados de año.

Con respecto a hace un año, el litro de gasóleo es un 16% más caro, mientras que en el caso de la gasolina marca un precio un 12,3% superior. De esta manera, a los actuales precios, llenar un depósito de 55 litros de gasóleo supera los 68 euros, lo que supone unos 9,4 euros más que hace un año. La cotización del Brent ha dado una tregua en las últimas jornadas tras la escalada acumulada en agosto.

Los VTC plantean que los taxis puedan hacer precios cerrados y descuentos

La patronal de Cabify y Uber se queja de que sus conductores pagan más impuestos que los taxistas

Unauto asegura que están en juego 15.000 empleos si se aceptan las exigencias del taxi

LUCÍA PALACIOS
Madrid

El conflicto que existe entre el sector del taxi y el de los vehículos de transporte con conductor (VTC) persiste mientras se aproxima la fecha fijada para que el Gobierno apruebe un Real Decreto que regule esta actividad, el 14 de septiembre. A este respecto, el ministro de Fomento, José Luis Ábalos, pidió ayer a las VTC que avancen hacia una competencia "total" y acabe con su situación de desregulación en materia urbana.

Pero la patronal de este sector, Unauto, tiene una forma diferente de entender la competitividad y defendió que se flexibilice también la actividad de los taxistas, de forma que puedan también beneficiarse de ofrecer precios "cerrados" y descuentos bajo la modalidad de la precontratación, tal y como funcionan empresas como Cabify o Uber. Incluso dieron un paso más para avanzar en esta dirección: solicitaron que se permitan los viajes compartidos tanto en los coches con conductor como en el taxi.

Otra de las propuestas que puso encima de la mesa Unauto para terminar con las tensiones que existen es que se igualen las cargas fiscales de ambos. Sin embargo, contrariamente a lo que pregonan los gremios de los taxistas, la patronal de este sector aseguró que un conductor de VTC paga hasta nueve veces más impuestos que un taxista, realizando ambos un volumen similar de kilómetros anuales. Y la diferencia –a juicio de este *lobby*– reside en que mientras que más del 95% de los taxis-



Un taxi en la estación de Chamartín (Madrid), con el mensaje 'Fuera Uber' grabado en la puerta.

REUTERS

tas en España se acogen al régimen fiscal de estimación objetiva –el conocido sistema de módulos–, a los vehículos de alquiler se les exige hacerlo por estimación directa, es decir, sobre el beneficio anual real derivado de la prestación de servicios de transporte.

De acuerdo con los datos presentados por Unauto, este sector paga más de 130 millones de euros al año a las arcas públicas solo por el IVA y cotiza más de 120 millones a la Seguridad Social. A su vez, la inversión en pólizas de seguros de automoción implica un gasto de 36 millones anuales, mientras que en talleres se dejarían otros 25 millones más. En total, estiman que los 11.200 vehículos de transporte con conductor que operan actualmente aportan cerca de 750 millones de euros al año a la economía española y su previsión es que en 2020 ascienda a 1.350 millones.

En lo que respecta al empleo

que generan, para dar servicio a más de seis millones de usuarios, movilizan a más de 15.000 conductores, que perciben más de 350 millones en salarios, teniendo en cuenta que el sueldo medio oscila entre 1.200 y 1.500 euros al mes. En este sentido, advirtieron al Gobierno que si finalmente accede a las reivindicaciones del taxi de limitar una licencia de VTC por cada 30 de taxis –que en estos momentos se supera ampliamente, al situarse en una proporción de 1 a 6–, esto produciría una expropiación de más de 10.000 autorizaciones y la consiguiente pérdida de 15.000 puestos de trabajo "legales y legítimos". Y es más, se frenaría una actividad en plena expansión que podría crear otros 10.000 empleos de aquí a 2020, según cálculos de la asociación.

Desde Unauto criticaron el "uso malintencionado" que hace el sector del taxi de la ratio 1/30

–avalada por el Supremo– y afirman que no se trata de una norma para reducir las licencias ya aprobadas, sino un criterio de concesión ante las peticiones de nuevas autorizaciones. De esta forma, cada comunidad autónoma tiene la autoridad competente para rechazar la concesión de nuevas autorizaciones si se supera la ratio 1/30, "cosa que sucede en toda España desde el año 2015".

En este sentido, el presidente de Unauto, Eduardo Martín, sí admitió que barajan la posibilidad de pedir compensaciones económicas ante los tribunales si finalmente el Gobierno faculta a las comunidades autónomas o ayuntamientos a regular el sector y exigen segundas licencias para que puedan operar. El importe total al que podrían ascender estas indemnizaciones se situaría en los 3.785 millones, según un informe.

Subasta del Tesoro con aumento del interés exigido

• Se colocaron 4.920 millones de euros en bonos y obligaciones pero la demanda fue menor a la habitual

Colpisa. Madrid

La primera subasta del Tesoro tras la parálisis del mes de agosto no ha sentado demasiado bien a las arcas públicas después de que los inversores internacionales hayan pedido más dinero al Estado por comprar sus títulos de deuda.

En la subasta de ayer, el Tesoro captó 4.920 millones de euros en bonos y obligaciones, dentro del rango medio previsto, pero lo ha hecho ofreciendo rentabilidades más altas. En cualquier caso, los mercados siguen confiando en los títulos españoles, ya que la demanda conjunta de todos los bonos ha superado los 8.500 millones, aunque ha sido inferior a la registrada en otras ocasiones.

El organismo ha colocado 545 millones de euros en el bono indexado a la inflación de la zona euro, con unas peticiones que han superado los 1.600 millones. El interés marginal se ha colocado en el -1,285%, menos negativo que el -0,1551% de la subasta previa comparable del 3 de mayo.

También ha captado 1.907 millones en el bono a 5 años, frente a una demanda cercana a los 3.300 millones, y ha ofrecido una rentabilidad del 0,420%, superior al 0,379% anterior, registrado en el mes de agosto.

En la obligación a 10 años, ha colocado 1.587 millones de euros, tras recibir peticiones por 2.240 millones, y el tipo marginal se ha colocado al 1,456%, también más elevado que el 1,439% de la subasta celebrada en agosto. Por último, en las obligaciones a 30 años se han adjudicado 880 millones con una rentabilidad del 2,601%, superior al 2,243% anterior.

Intento de estafa en nombre de la CNMV a través del correo

El organismo ha detectado que se ha suplantado su web y su imagen para pedir datos bancarios a ciudadanos

J.M.C. Madrid

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha alertado sobre el intento de fraude realizado a través de un correo electrónico usado para obtener ilícitamente datos personales de

los ciudadanos que reciben esos e-mail en su nombre. El organismo ha detectado un envío de comunicaciones a través de los correos electrónicos –una práctica conocida habitualmente como *phishing*– en las que se utiliza el dominio *cnmv.es* y se suplanta la identidad e imagen corporativa de la Comisión.

El correo incluye un enlace fraudulento en el que se pide al destinatario datos personales. Entre otros, puede tratarse de su DNI, así como la cuenta bancaria o el número de la tarjeta de crédito,

entre otras posibilidades. De esta forma, y valiéndose del respaldo de la imagen de la CNMV como organismo público, en muchos casos consiguen esos datos con los que después realizan gestiones y robos de forma fraudulenta.

En cuanto ha tenido conocimiento del envío de estos correos falsos, la CNMV ha llevado a cabo las actuaciones necesarias para mitigar su efecto. Entre estas actuaciones está informar a los ciudadanos para prevenir que algún usuario pueda ser víctima de fraudes o actividades engañosas. Han

sido precisamente las alertas lanzadas por ciudadanos, que han hecho llegar esta realidad al organismo, las que han activado todas las alarmas y han puesto en marcha los procesos de advertencia.

La CNMV aconseja desconfiar de cualquier comunicación que incluya la petición de información confidencial, económica o personal o incluya cualquier enlace de apariencia sospechosa. También recomienda a los posibles receptores que borren este tipo de correos y no contesten ni abran los enlaces o archivos adjuntos que puedan contener.

El organismo público que más sufre los efectos del *phishing* es la Agencia Tributaria, en cuyo nombre también se realizan envíos masivos de correos para solicitar todo tipo de datos a los contribuyentes.

DESARROLLO DE ENERGÍAS RENOVABLES DE NAVARRA, S.A.

La Junta General de Accionistas, celebrada el 29 de Junio de 2018, acordó reducir el capital social en la cifra de 4.212.960,00 euros, dejándolo fijado en la cifra de 5.659.200,00 euros, con la finalidad de devolución del valor de aportaciones a los accionistas, en proporción a su participación en el capital social, mediante la disminución del valor nominal en 670,00 € de todas las acciones que componen el capital social. Las totalidad de las acciones pasan de tener un valor nominal de 1.570,00 € a tener un valor nominal de 900,00 € cada una de ellas. La ejecución de la reducción se llevará a cabo una vez publicado el acuerdo de la misma, conforme a lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y transcurrido el período de oposición de los acreedores previsto en los artículos 334 y 336 de dicha Ley.

Madrid, 13 de Julio de 2018.- Los Administradores Mancomunados, "Acciona Energía, S.A." representada por D. Rafael Mateo Alcalá y "Gas Natural Fenosa Renovables, S.L.U." representada por D.ª Ana María Peris Caminero.

Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés ArraizaDIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea,
Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS
Centralita 948 236050
Redacción 948 236050
Fax Redacción 948 150484
Publicidad 948 221355
Fax Publicidad 948 206048
Distribución 948 236000
Suscripciones 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

El peligro de negar la reconciliación

Ni el vídeo de la concordia presentado ayer en el Congreso para hacer referencia a los 40 años que cumple la Constitución resultó un acto pacífico, un síntoma altamente preocupante

En el vídeo, dos ancianos aragoneses que combatieron en la batalla del Ebro en ambos frentes durante la Guerra Civil conversan amistosamente como una prueba de la realidad de un país que ha logrado superar el enfrentamiento habido hace más de 80 años. El presidente Sánchez se hizo eco en positivo de este vídeo y de su significado de reconciliación, aunque para los dirigentes de Podemos hasta esto sirve objeto de crítica. La congresista navarra Ione Belarra habló de “falsa equidistancia” y Juan Carlos Monedero fue incluso más allá al señalar que era como poner a un nazi y a un judío superviviente de un campo de concentración a celebrar la Constitución alemana. Igual comparación realizó luego Pablo Iglesias. Entidades dedicadas a reivindicar la Memoria Histórica han hecho el mismo símil. Un sinsentido. ¿Cómo se puede comparar a un viejo combatiente de la guerra civil española con un nazi o un maltratador? Jugar a dividir en buenos y malos a las dos mitades de España es absurdo desde el punto de vista histórico y, además, ridículo desde el punto de vista social. Un intento de reinventar la historia desde el desconocimiento, que en vez de procurar curar abre heridas y no responde en absoluto a la realidad. La mayoría de los españoles que participaron en la Guerra Civil lo hicieron defendiendo unos ideales en los que creían e incluso forzados por circunstancias geográficas. Otra cosa es la responsabilidad que tuvieron los líderes de cada bando en el desarrollo de esta historia sangrienta. Es evidente que la guerra civil estalló tras un golpe de Estado militar a la República, el régimen legalmente constituido. Ninguna duda. Y, por supuesto que, como toda guerra, está llena de atrocidades. Los historiadores tienen la misión de poner luz en esta etapa y los poderes públicos tienen que apoyar que se reparen. No tiene ningún sentido, por ejemplo, que existan fusilados enterrados en las cunetas todavía. Pero de ahí a discutir ahora qué bando fue más culpable o repartir carnet de buenos y malos por la pura adscripción a un lado u otro en vez de juzgar los comportamientos personales constituye un tremendo despropósito. Un paso atrás que parecía superado tras la transición y 40 años de democracia.

Tratar de reabrir hoy un enfrentamiento superado hace años es un absurdo

APUNTES

Mal récord educativo

El 74% de los cargos nombrados en lo que va de legislatura en el Departamento de Educación o han dimitido o les han cesado. Así, de los 47 altos directivos que empezaron con el ex consejero José Luis Mendoza, únicamente 12 siguen en su puesto bajo la gestión de la actual titular María Solana. Un récord difícil de batir pero que muestra de forma objetiva el desbarajuste de una de las principales consejerías del Gobierno foral. Una prueba más de la desastrosa gestión llevada a cabo por el Ejecutivo de Barkos, que ha priorizado sus inclinaciones políticas a los intereses educativos.

Problemas en Pío XII

El arranque de las obras de la Avenida Pío XII comienza a dar signos de los problemas previstos. No solo los derivados de las propias obras de urbanización. Una de las principales arterias de acceso a la ciudad se ha constreñido lo que dificulta la circulación y la traslada a las calles adyacentes. Además de alargar los recorridos por Iturrá y La Rioja entorpece la fluidez del tráfico en una zona que requiere agilizar el paso de vehículos. Para vecinos, comerciantes y usuarios el Ayuntamiento de Asiron ha creado un problema donde no lo había.

Nuevas religiones seculares

El autor señala que movimientos y plataformas llenan hoy espacios y tiempos que hasta nuestros días han ocupado las iglesias cristianas

Víctor Manuel Arbeloa



La formulación más exitosa del concepto de “religión civil” -entendiendo la religión como “religación”- fue la de Rousseau: un “ethos” (ética) compartido por los ciudadanos a fin de identificarse con sus deberes. Un siglo después, el naturalista y filósofo materialista alemán, Ernst Haeckel, autor de toda una confesión de fe científica, intentó reemplazar a las Iglesias cristianas en Alemania con la teoría darwinista, entendida y practicada como una religión: Darwin sería el salvador-redentor; los científicos, los jerarcas que oficiaban sus servicios dominicales; el polímata von Humboldt, como primer santo entre los santos de la nueva confesión...

Ya en el siglo XX, el filósofo francés Raymond Aron, autor ineludible cuando de esto se trata, describe a las “religiones seculares” como “verdaderos sustitutos de la fe, que aspiran a salvar la humanidad de este mundo”. Aplica en términos muy críticos esta teoría al marxismo-comunismo como una religión secular atea, ateísta y sectaria, “réplica tardía de los grandes mitos que animaban antaño el optimismo político: progreso, razón y pueblo”. Refugio del pensamiento utópico, y al mismo tiempo semejante al “culto fascista a la violencia”. Aron, frente a la cobardía general de los intelectuales europeos, subrayó como pocos las similitudes entre el totalitarismo de izquierda y de derecha, entre el régimen bolchevique y el nazismo que le siguió y le copió muchos de sus métodos de odio, muerte y destrucción, con decenas de millones de víctimas, causadas por ambos totalitarismos en todo el mundo.

Carentes de cualquier fe y esperanza en un Dios personal y trascendente, las dos ideologías, ateas y ateístas, sectarias y anticristianas, en su culto máximo a la clase, la raza, la nación y el estado, ejercieron la violencia y el terror hasta extremos nunca vistos en la historia, ni siquiera en los momentos más diabólicos de cualquier grupo religioso, pagano o cristiano.

Si estas u otras ideologías, movimientos y formaciones, pueden ser llamados “religiones”, es porque están constituidos por una serie de hechos, principios y valores (dogma); una organización general, jerárquica y doctrinaria (confesión, iglesia, comunidad); un exigente código de conducta (ritos y moral); una selección de personajes excelsos (santoral) o de desleales y traidores (herejes y cismáticos); una multitud de leales devotos de todo ello (los fieles)...

Una especie de “religión secular” -también trascendente, con una “mediana o intermedia transcendencia”- han sido siempre: el arte, en todas sus manifestaciones; el humanismo, el pacifismo, la política... (Los partidos políticos son a menudo comparados con las confesiones religiosas)

más cerradas e intransigentes). Y no digamos el deporte, sobre todo el fútbol, la “religión” de tantos millones de fieles practicantes en todo el mundo.

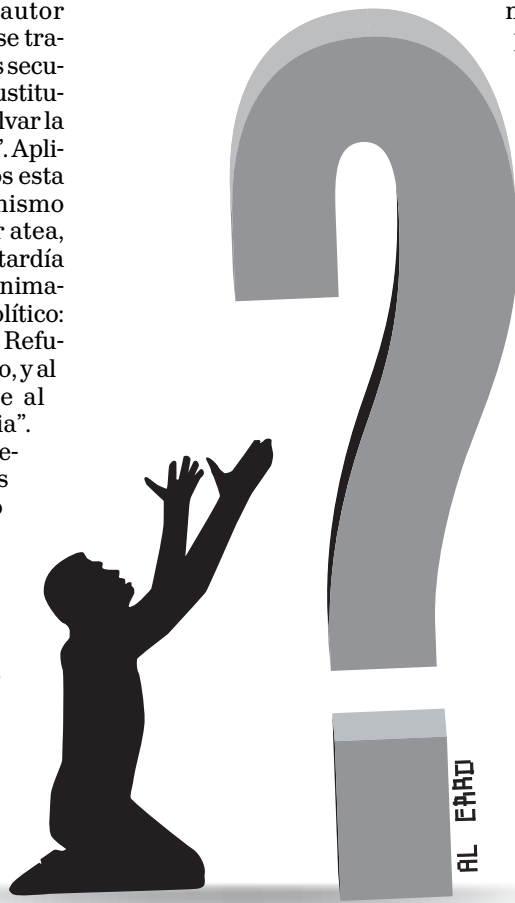
“Religión secular” creciente en nuestro mundo de hoy es el nacionalismo, que siempre lo ha sido, en torno a la “divinidad” de la Nación, con muchos y muy diversos tonos de fervor y de entusiasmo, desde el patriotismo elemental hasta el credo exacerbado y combativo. Religión de sustitución en casos como el nazismo alemán o el fascismo italiano, o del mismo comunismo, cuando le interesaba -Madre Rusia, Santa Rusia, Patria o Muerte-, en otros casos no hallado a tanto y ha coexistido con una religión trascendente: Dios y Patria.

El feminismo de una nueva sororidad mundial es vivido por muchas mujeres, y algunos varones, con una virtudidad que recuerda a las virtudes teológicas y virtudes cardinales. Tan mundial como el ecologismo, entendido y ejercido como culto y defensa integral del planeta y aun de todo el universo, y como equilibrio entre la naturaleza y nuestra espiritualidad humana.

Muchos espacios y tiempos, que hasta nuestros días ocupaban, más por tradición que por oficio propio, las iglesias cristianas, ocupan hoy movimientos y plataformas autónomos, sin sustituir ámbito alguno del cristianismo, al que pueden completar y hasta enriquecer desde diversos horizontes propios de la libertad del hombre.

Lo cierto es que en nuestra época, a veces por la secularización del Estado y de misma la sociedad -una secularidad esencial está en el “ADN” del cristianismo desde sus orígenes-, y a veces por haber perdido las iglesias, culpablemente o no, su autoridad y su atractivo evangélicos, el Evangelio no ha llegado a ser tan presente, tan vivo y creativo en la vida de todos los fieles. Y para innumerables ciudadanos, muchos cristianos y ex cristianos incluidos, esa “mediana o intermedia transcendencia” de las “religiones seculares” es la que de verdad creen, la que de verdad sufren, y a la que dedican la mejor parte de su vida.

Víctor Manuel Arbeloa es escritor



CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Educación



El 74% del organigrama de Educación del Gobierno Barkos ha dimitido o fue cesado

De los 47 altos cargos que empezaron con Mendoza en 2015 sólo siguen 12

Cesó el consejero, directores generales, la jefa de RRHH, secretarios generales técnicos y jefes de servicios principales

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Quien se haya acercado al universo de *Juego de Tronos*, la colosal obra literaria salida del imaginario de George R.R. Martin y catapultada a la fama mundial por su adaptación en la serie de HBO, sabrá que su principal seña de iden-

tidad radica en la muerte de sus protagonistas. Más de un centenar en las 7 temporadas que lleva en antena. Salvando las distancias, el departamento de Educación del Gobierno de Navarra le sigue de cerca. Desde que el Ejecutivo Barkos llegó al poder en julio de 2015, hasta el 74% de los principales puestos del organigrama o han dimitido o les han cesado. Así, de los 47 altos cargos que empezaron con el ya exconsejero Mendoza, sólo 12 siguen en su puesto.

Hoy comienzan las clases en la mayoría de los colegios navarros en el tercer curso académico del

cuatripartito, el autodenominado Gobierno del cambio. Y razón no les falta, al menos en lo que a personal se refiere: 3 de cada 4 principales puestos los ocupan ahora inquilinos diferentes a los que ellos mismos nombraron. Y eso sin contar los rangos intermedios, donde el movimiento es aún mayor.

El departamento de Educación ha vivido tres grandes transformaciones. La primera, lógica, se dio con el cambio de Gobierno y los nuevos cargos y técnicos designados por el recién nombrado consejero. Sin embargo, mucho más chocante fue la decisión to-

mada por José Luis Mendoza a finales de agosto de 2016 al descabezar su equipo. Echó a sus directores generales y una docena de jefes de sección y la responsable de recursos humanos dimitieron. El Gobierno Barkos encuadró la medida en "un cambio de ritmos".

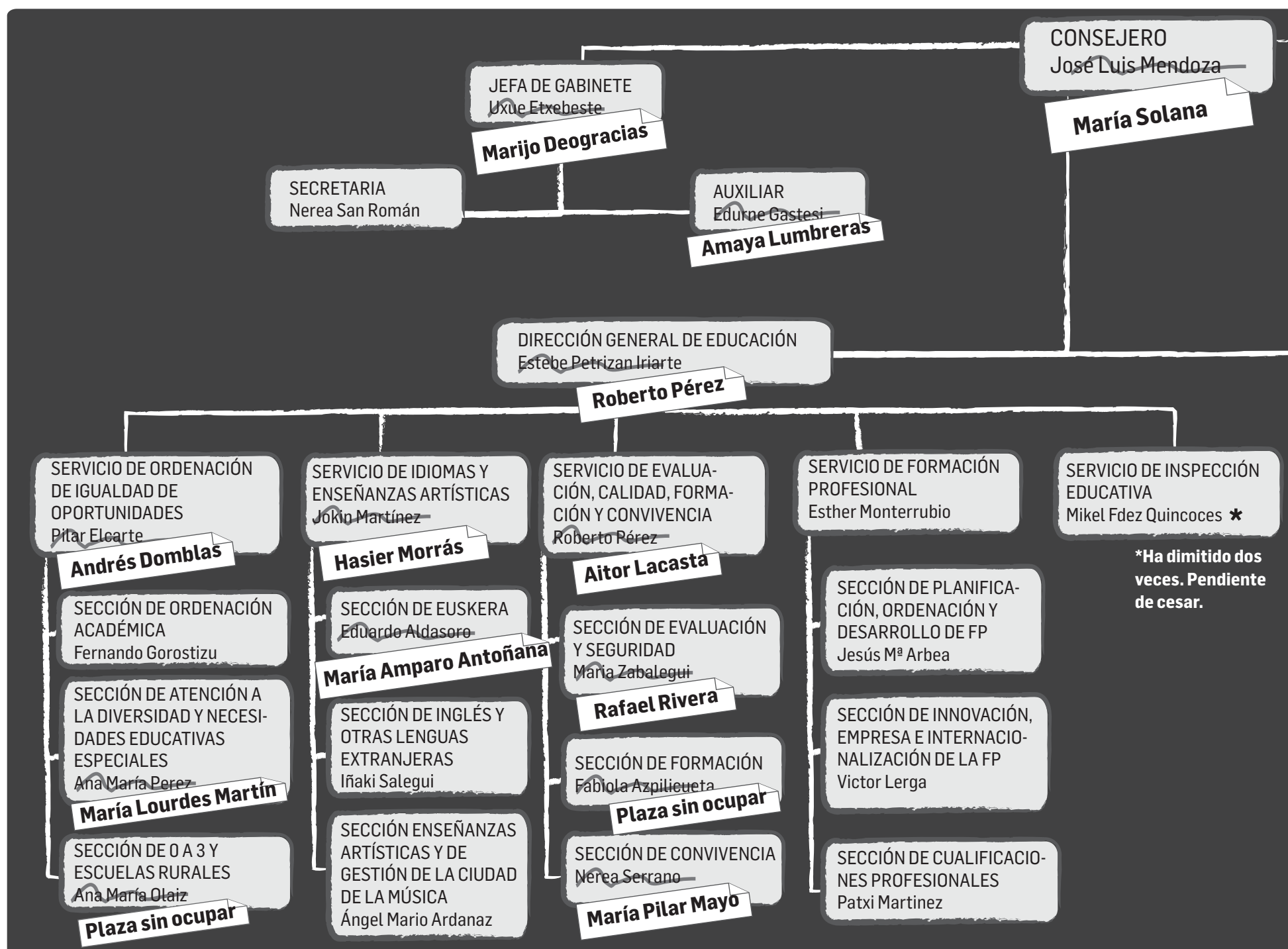
Puestos clave sin ocupar

Meses después, el 11 de abril de 2017, el propio consejero Mendoza era cesado tras un mandato cargado de polémicas, enfrentamientos con la comunidad escolar, protestas en la calle e inseguridad jurídica. Su sustituta, María Solana, con

quien ha llegado la tercera remodelación del departamento, aunque en esta ocasión debido a dimisiones voluntarias de altos cargos.

Entre estos se dan circunstancias curiosas, como la del responsable del servicio de Inspección Educativa, que ha presentado su dimisión hasta en dos ocasiones y se le busca sustituto. O el de la Secretaría General Técnica, vacante en pleno proceso de oposiciones. Y no son los únicos puestos de responsabilidad que están vacíos. Como puede verse en el gráfico inferior, hasta cinco altos cargos no tienen dueño a 7 de septiembre.

Organigrama del departamento de Educación 2015-2018



Cuatro cambios de responsable de servicios jurídicos en tres años

El CREENA, una pieza clave para la integración, desmantelado

• La Secretaría General Técnica, ‘patata caliente’ del departamento: sigue sin inquilino desde que en marzo dimitió la última

El mayor quebradero de cabeza del departamento ha sido la Secretaría General Técnica, que cambia de titular por cuarta vez en 3 años. En agosto de 2015 Mendoza decidió cesar a Ignacio Iriarte, que venía del anterior Gobierno y llevaba 8 años como responsable de los servicios jurídicos. Su sustituto fue Javier Lacarra. Duró exactamente un año, el tiempo que tardó Mendoza en cesarle. El nuevo responsable fue más efímero: Fermín Casado no llegó a los cinco meses. En marzo de 2017 Mendoza decidió destituirle ante las numerosas denuncias de “inseguridad jurídica”. Nombró a Begoña Alfaro, quien presentó su dimisión en marzo de 2018. No fue aceptada hasta el 25 de julio y el cargo está vacante desde entonces.



María Solana saluda a José Luis Mendoza. El consejero fue cesado en abril de 2017. BUXENS

FP, único servicio con estabilidad de personal

Se aprecia con un simple vistazo. Sólo hay un servicio del organigrama del departamento de Educación que ha sobrevivido a los vaivenes de personal en esta legislatura: el de Formación Profesional. Todos los altos cargos que empezaron en 2015 siguen hoy en su puesto; desde su directora, Esther Monterrubio, hasta sus tres jefes de servicio: Jesús María Arbea, Víctor Lerga y Patxi Martínez.

• Siete responsables del servicio que atiende al alumnado con necesidades educativas especiales han dimitido

IÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Se presenta como “una estructura especializada de apoyo al sistema educativo que organiza y coordina lo relativo a las necesidades educativas específicas, para contribuir a la mejor integración escolar del alumnado en el sistema”. Es el CREENA, el Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra. Dependiente de Educación, el organismo vive tiempos convulsos tras la dimisión de 7 responsables.

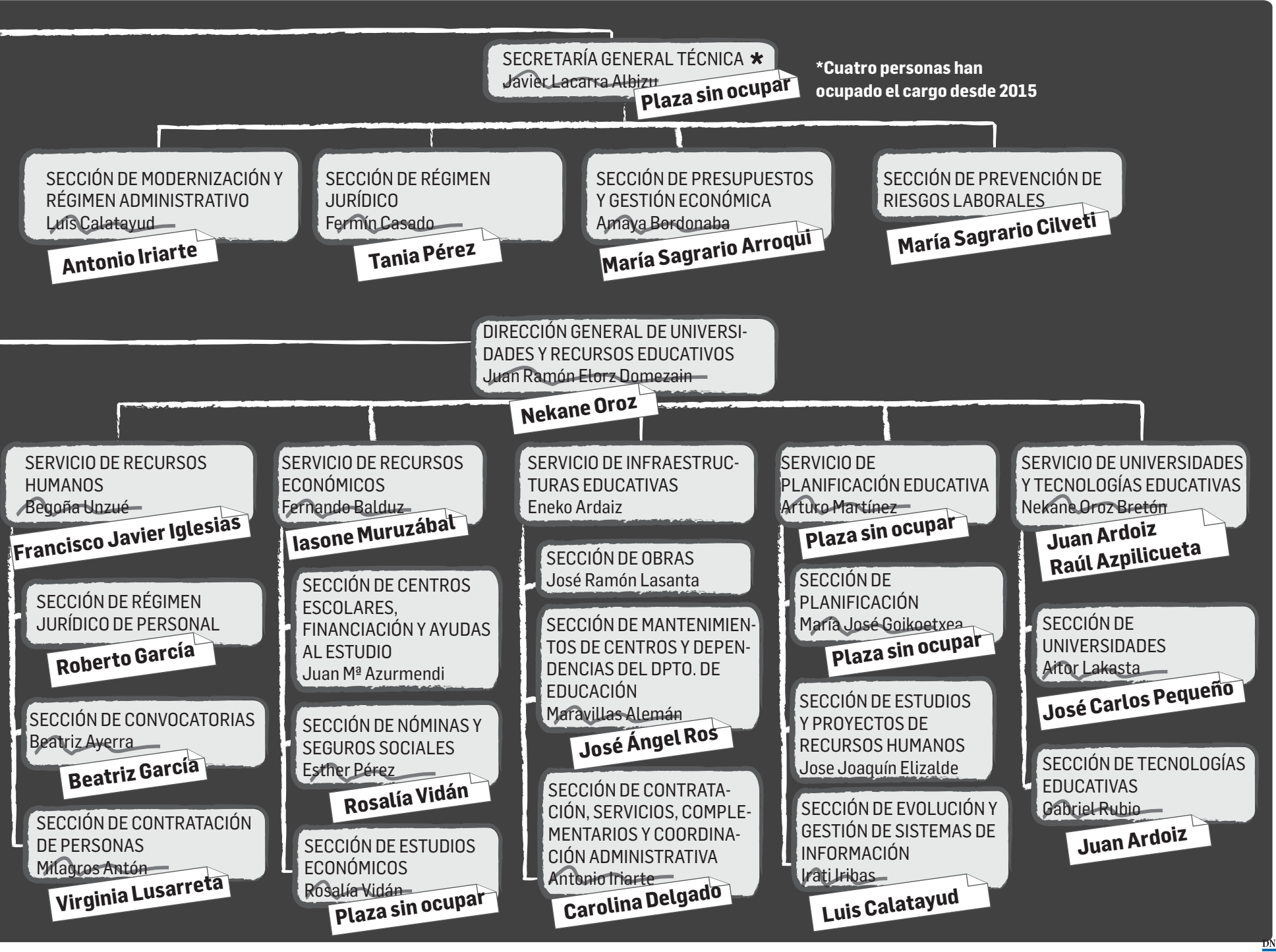
El movimiento comenzó en junio con la dimisión en bloque del equipo de Conducta. Cuatro terapeutas y orientadores se marcharon aduciendo “una etapa muy intensa y complicada” y deseando que Educación introduzca “mejoras significativas para el alumnado

que presenta conductas gravemente desadaptadas”.

La respuesta de la consejera Solana avivó el fuego. Dijo que se trata “de un grupo mal avenido y con un ambiente de trabajo inestable” y que estas salidas “le iban a venir bien al CREENA”. El PSN criticó entonces que quedan en el aire años de seguimiento de casos particulares. Y en estas mismas páginas, el único profesional que se ha quedado en el grupo contestó a la consejera recordándole que ellos mismos habían avisado de la sobrecarga de trabajo desde hacía meses. Sin ser oídos.

7 de unos 40 docentes

Y las dimisiones siguen. Se han ido las dos responsables del servicio de Altas Capacidades (una orientadora y una pedagoga terapéutica), así como otra orientadora del área de Psíquicos. Siete salidas de un servicio formado por unos 40 docentes, más un grupo de fisios que ronda la veintena.



“Quien vote al PSN deberá saber que vota un gobierno con el PNV”

Pérez-Nievas asegura que Ciudadanos entrará en el Parlamento y “condicionará” el próximo Ejecutivo

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

“La gente está harta de que los políticos hablemos con un lenguaje absurdo de mentiras. UPN ganará las próximas elecciones, el PSN va a tener la llave y el PSN quiere gobernar con Geroa Bai. Si tiene un parlamentario más que Geroa Bai, éste será su objetivo”. Así se manifestó ayer el portavoz de Ciudadanos en Navarra, Carlos Pérez-Nievas, quien ofreció una rueda de prensa por el inicio del último curso de la legislatura. Le acompañó la secretaria de Organización, Ruth Goñi.

“Negar que el partido más votado va a ser UPN es absurdo. Quien diga que Geroa Bai le va a ganar está loco. Y el PSN dice que quiere liderar un gobierno. ¿Con cuántos? Si tiene 7 escaños de 50, ¿cómo pretende liderar ese gobierno?”, ahondó Pérez-Nievas, para a continuación recordar que el PSOE “ya está gobernando en España con el PNV y en Euskadi”. “Con nosotros que no cuenta. No vamos a apoyar un gobierno del PSN con Geroa Bai. No vamos a apuntalar un gobierno en el que alguien del cuatripartito, cualquiera de sus cuatro fuerzas, pretenda repetir”, agregó. “No sólo por razones identitarias, sino porque el actual gobierno no está capacitado para repetir porque no se lo ha ganado. Y me olvido de trapos y de lenguas. Y el PSN le



Carlos Pérez-Nievas y Ruth Goñi, ayer en la sede de Ciudadanos.

CALLEJA

quiere dar a este gobierno una segunda oportunidad”.

El portavoz de Ciudadanos exhibió el convencimiento de que su sigla estará presente en el Parlamento foral tras los comicios de mayo y “condicionará” el próximo Ejecutivo. “Lo hemos hecho en Murcia con cuatro diputados o en Andalucía con ocho”, expuso. Pérez-Nievas sostuvo que la alternativa a un Gobierno con nacionalistas “la tiene el ciudadano”. “Es el que tiene que poner los números y los votos sabiendo qué está haciendo. Cuando uno vote al PSN tiene que saber que está votando a una alternativa de gobierno con el

PNV. Si eso es lo que quiere el pueblo navarro, adelante. Y, si vota a Ciudadanos, estará descartando que Geroa Bai, Bildu, Podemos e I-E formen parte del gobierno”, declaró el portavoz naranja. “El PSN quiere liderar un gobierno ‘progresista y de izquierdas’. ¿Con el PNV? No sé por qué Geroa Bai, o el PNV, es de izquierdas, cuando es uno de los partidos más conservadores que hay en el espectro político nacional”.

Preguntado por si el PP supone un obstáculo para un pacto entre UPN, PSN y Ciudadanos, teniendo en cuenta el veto de los socialistas a los populares, Carlos Pérez-Nie-

vas respondió que no. “La voluntad de la gente nunca es un obstáculo. El PSN tendrá que explicar por qué los votos que se dan a un partido concreto no pueden servir para cambiar este gobierno y prefiere gobernar con fuerzas del cuatripartito que tienen unas ideas sobre el modelo de Estado diferentes a las que el PSN dice defender”, aseguró. “El PSN puede tomar otra decisión y decir que a Navarra no le convence el actual gobierno, un balance real del desastre que ha sido el cuatripartito, con su incapacidad absoluta para gobernar en materias generales como educación, sanidad o infraestructuras”.

FRASES

Carlos Pérez-Nievas

PORTAVOZ DE CIUDADANOS

“Barkos es una presidenta escondida, cobarde. No ha dado la cara en ninguno de los temas trascendentales”

“Cuando tenemos cobardes en el Gobierno, la sociedad se enfada. Ya le pasó a UPN con Barcina”

El portavoz de Ciudadanos concedió un “suspense sin paliativos” al actual Ejecutivo de Uxue Barkos, “incapaz de sostener el crecimiento y convertir a Navarra en una Comunidad potente como era antes”. “No es verdad que Navarra esté mejor que hace cuatro años”, insistió Pérez-Nievas, quien se refirió a Barkos como “una presidenta escondida, cobarde”. “No ha dado la cara en ninguno de los temas trascendentales de esta Comunidad. Manda a sucesivos consejeros a que den la cara. Ya tuvimos una presidenta escondida con Yolanda Barcina por lo mismo, porque sabía que hacía cosas que la sociedad no iba a aceptar y era incapaz de dar la cara. Eso le costó el Gobierno a UPN. Cuando tenemos cobardes en el Gobierno, la sociedad se enfada”, dijo.

A juicio del dirigente de Ciudadanos, el Ejecutivo sustentado por el cuatripartito “ha acabado con el régimen foral, con la fiscalidad navarra, y ha conseguido que Navarra sea la peor comunidad para invertir, para emprender y donde la clase media está más castigada con los impuestos”. Añadió que “hay un ataque constante a las empresas familiares, a los emprendedores locales y a la segunda empleadora más importante, la Universidad de Navarra”.

UPN liga su apoyo a la ley policial a que dimita Beaumont

Los regionalistas están sin embargo abiertos a abstenerse si se aceptan sus enmiendas “de calado”

M.S./EUROPA PRESS

Pamplona

UPN aseguró ayer que apoyará la Ley de Policías que han firmado Geroa Bai y EH Bildu si la consejera de Interior, María José Beaumont, presenta su dimisión y el Gobierno de Navarra retira de manera “inmediata” del Parlamento su Plan Director de Policía Foral. Como tercera condición para dar su sí a la ley, UPN quiere que se “reviertan los recortes” en los servicios del Cuerpo autonómico.

El parlamentario regionalista Sergio Sayas afirmó que, si no se cumplen estas tres condiciones, su partido no respaldará la ley, aunque estaría abierto a abstenerse si se aceptan las enmiendas “de calado” que presentará. Sayas

compareció ante los medios tras participar en una reunión a la que asistieron el presidente de UPN, Javier Esparza, y representantes de los sindicatos de Policía Foral APF y CSI-F/SPF.

Sayas expuso que UPN se abstendrá en el Parlamento en la admisión a trámite de la ley “para facilitar que la norma pueda ser debatida”, pero su voto final “dependerá” de “cómo sean atendidas” sus propuestas. “Beaumont no cuenta ni con el respaldo de sus socios de Gobierno, ni de los sindicatos, ni de los policías”, indicó el regionalista, quien tildó el Plan Director de “panfleto político al servicio de Bildu, que trata de vender su ideología de desaparición de la Guardia Civil y la Policía Nacional de Navarra”. Sobre las enmiendas, Sayas avanzó que una pedirá la eliminación del Comité de Garantías y Buenas Prácticas de la Policía. “Sólo responde a la visión como mamporreros que tiene Bildu de la policía”, señaló. Otro bloque de enmiendas tendrá como protagonistas a los agentes municipales y,

por otro lado, UPN defenderá la flexibilidad en la Policía Foral, pero “no como la proponen Geroa Bai y Bildu”. “Vamos a hacer una enmienda para que la flexibilidad sólo se pueda utilizar de manera subsidiaria: siempre que no haya agentes apuntados a la bolsa de horas. Si no, el Gobierno tirará de ella para paliar una mala calendarización y una mala organización de la Policía Foral”, argumentó. Sayas señaló que, si no se tienen en cuenta sus enmiendas, el voto de UPN será contrario a la ley.

Apuestas de CSI-F/SPF

Por su parte, CSI-F/SPF, “en concordancia con lo anunciado por UPN”, instó a enmiendas para que se les reconozca a los auxiliares de policía local y los agentes municipales “los requerimientos y la formación policial que han recibido, de modo que no queden discriminados”, y para “delimitar” la posibilidad de modificar los calendarios por motivos de “seguridad pública”. La central hizo un comunicado.



Los regionalistas Javier Esparza y Sergio Sayas, reunidos ayer con sindicalistas de Policía Foral de APF y CSI-F/SPF.

EDUARDO BUXENS

UGT dice que la nueva Ley de Policías incumple normativa básica nacional

UGT afirmó ayer que la nueva Ley de Policías “propuesta por Geroa Bai y EH Bildu, a instancias de ciertos sindicatos profesionales—APF y SPF—, deberá ser reformada en breve pues no cumple la normativa básica estatal”. La central sostuvo que ésta obliga a que los actuales niveles A, B, y C de las policías de Navarra “se reconviertan a los grupos profesionales A1, A2, B, y C de la escala estatal, adaptándose con ello a las titulaciones de Bolonia, y no hacerlo en una modificación de la actual ley supondría que nace viciada y obsoleta”. Así mismo, dijo que la prioridad de la nueva ley “es eliminar las limitaciones que supone la ley actual para las pretensiones económicas de los altos mandos que nutren la afiliación de los mencionados sindicatos”. Y aseguró que un alto mando puede llegar a los 77.000 euros con la nueva regulación.



Miguel Laparra, durante una comparecencia celebrada el pasado mayo.

JESÚS CASO (ARCHIVO)

UPN denuncia el retraso en las subvenciones a los Centros Especiales de Empleo

Derechos Sociales alteró la convocatoria para los equipos de apoyo con el rechazo del sector

Los regionalistas afirman que los centros no han recibido estas ayudas desde noviembre del año pasado

DN Pamplona

La comisión de Derechos Sociales del Parlamento de Navarra fue ayer el escenario donde se dirimió el último debate entre el vicepresidente Miguel Laparra y la oposición. En esta ocasión, Laparra compareció a petición de UPN para responder por los cambios introducidos en las subvenciones que reciben los Centros Especiales de Empleo (CEE) para sus unidades de apoyo.

Los CEE son centros públicos y privados que se encargan de formar y preparar a personas con discapacidad para que accedan a un trabajo productivo y remunerado

adecuado a sus limitaciones. Los usuarios que sufren grados más altos de discapacidad reciben dentro de los CEE la ayuda de las unidades de apoyo, equipos formados por profesionales de distintas disciplinas que hacen un seguimiento para que superen los obstáculos que se les presentan en el acceso o el desarrollo de una ocupación.

En la actualidad hay inscritas 1.400 personas en las listas del paro que tienen reconocido algún tipo de discapacidad, de las que 500 se han beneficiado de la asistencia de los CEE, centros que suman una plantilla de 1.600 empleados. En la última convocatoria de subvenciones para las unidades de apoyo de los CEE, el departamento de Derechos Sociales introdujo varios cambios que llevaron a estos centros a presentar un recurso en contra.

Según expresó ayer Laparra, el departamento ya habría presentado una "resolución razonable" a estas discrepancias, aunque desde UPN le recordaron los CEE no han cobrado las subvenciones correspondientes a las unidades de apoyo desde noviembre del año pasado. El vicepresidente de Derechos Sociales se defendió argu-

mentando que desde 2015 había crecido un 37% la financiación para la inclusión laboral de las personas con discapacidad, un 23% el número de usuarios de los CEE, un 14% sus salarios, el 11% la dotación para las unidades de apoyo y el 80% para la contratación indefinida, que ha aumentado un 108%.

La portavoz regionalista, Mariabel García Malo, acusó Laparra haber "estropeado" un procedimiento que funcionaba bien, acusación basada en las alegaciones presentadas por los CEE en las que aseguraban que las subvenciones para las unidades de apoyo venían convocándose desde hacía décadas "con notable éxito". A juicio de García Malo, las modificaciones introducidas por Derechos Sociales suponían "recortes", algo que Laparra rechazó asegurando que los CEE no solo no estaban en peor situación sino "lo contrario".

La posición del vicepresidente fue defendida por las formaciones del cuatripartito. Desde el PSN, Nuria Medina tildó de "arbitrarias" y "faltas de transparencia" las modificaciones de las convocatorias y Ana Beltrán, del PP, acusó a Laparra de perjudicar a los usuarios de los CEE.

La comercialización de los viajes del Imserso, desde el 17 de septiembre

Los viajes podrán comenzar a finales de la primera quincena de octubre

Europa Press, Pamplona

El próximo viernes 14 de septiembre se iniciará la comercialización de los viajes para mayores del Programa de Turismo del Imserso para la temporada 2018/2019 con una oferta de cerca de un millón de plazas en la que participan más de 300 hoteles de toda España. En el caso de Navarra, las plazas se abrirán los días 17, 18 y 19 de septiembre.

Este Programa de Turismo Social iniciará la venta de las plazas de modo escalonado según la Comunidad Autónoma de residencia de los solicitantes. Asturias, Cataluña, Galicia, La Rioja y País Vasco lanzarán su oferta los días 14, 15 y 17 de septiembre y les seguirán el resto de comunidades hasta el próximo día 21 de septiembre.

Las personas que habían solicitado en primera fase destinos

en el Programa de Turismo del Imserso han comenzado a recibir a partir del 1 de septiembre la acreditación, que les permitirá reservar o adquirir billetes para estos destinos, en las agencias de viajes autorizadas o en las webs de las empresas adjudicatarias, a partir de día indicado en la notificación.

El calendario tiene por finalidad ordenar la comercialización de manera escalonada pero, en ningún caso, afecta a la distribución de plazas ya que éstas ya se han distribuido previamente por cada provincia en función de la población mayor de 65 años. Por tanto, las opciones de viajes de los usuarios del programa no se ven afectadas por este calendario de comercialización.

Actualmente, la gestión de estos viajes está la realizan Mundosenior (los lotes 1 y 3 de costa peninsular y turismo de interior) y Mundiplan (lote 2 a Canarias y Baleares), bajo concurso prorrogado. Según el calendario la previsión es que los viajes puedan comenzar a finales de la primera quincena del mes de octubre de 2018.

Lentes para

NIÑOS

¡A un precio increíble!

Ahora solo por **66€** / pareja

Con antirreflejante y absorción UV

Además, garantía para niños con más coberturas

OPTICAS ROUZAUT

Chapitela, 21 PAMPLONA Avda. Bayona, 9

UAGN pide que se regule la colaboración de agricultores en incendios

UAGN demanda al Gobierno de Navarra un marco regulatorio que recoja la colaboración de los agricultores en situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica. Afirma que "la participación de los agricultores, con sus tractores y aperos de labranza, en las tareas de extinción de los incendios forestales no solo debiera tener un mayor reconocimiento público sino, además, estar protegidas frente a posibles accidentes con daños personales o materiales".

PIROTECNIA

Fiesta

TODO PARA LAS FIESTAS DE SU LOCALIDAD

- Toros de fuego
- Cohetes
- Castillos de fuegos artificiales...

PACKS ESPECIALES BODAS

- Tracas, Petardos y Cohetes
- Baterías Fuegos Artificiales
- Lanzaderas de Confeti
- Pirotecnica Infantil
- Antorchas y Fuentes

Polígono Morea Sur, nave 71 BERIÁIN 948 153 297

www.comercial-fiesta.com

Diario de

Noticias

UNA VUELTA AL 'COLE' ESCALONADA

AYER ABRIERON VARIOS CENTROS; HOY, EL RESTO // P77



'CAMPEONES' COMPETIRÁ EN LOS OSCAR

LA PELÍCULA DE FESSER ASPIRA A MEJOR FILM DE HABLA NO INGLESA // P70

JOAQUÍN ARZURA
JUGADOR DEL ALMERÍA

"En Osasuna había que subir sí o sí"

PÁGINAS 50 Y 51



IRUÑA APRUEBA UNA INVERSIÓN DE 6 MILLONES CON LA OPOSICIÓN DE UPN QUE ACUSA AL PSN DE TRAICIÓN

- Los **socialistas** se suman al acuerdo de EH Bildu, Geroa Bai, I-E y Aranzadi
- Barrios, colegios y rehabilitación de viviendas, **beneficiarios** de este fondo

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 34-35

UPN pide la cabeza de Beaumont para apoyar la Ley de Policías

PAMPLONA - UPN dejó en el aire su voto en el Parlamento a favor de la ley foral de Policías, que podría producirse si se cumplen sus exigencias: retirar el Plan Director y que dimita la consejera María José Beaumont. **PÁGINA 5**

1.179 conductores navarros cometieron algún delito en 2017, casi dos tercios de ellos por alcohol o drogas

LOS CASOS DE PERSONAS EBRIAS QUE FUERON JUZGADAS SUMAN LOS 728 Y 338 POR CIRCULAR SIN CARNÉ

INFORMACIÓN EN PÁGINA 4

Pacto de legislatura

SÁNCHEZ E IGLESIAS CIERRAN ACUERDOS PARA REVERTIR LOS RECORTES DEL PP // P16



Sánchez e Iglesias se saludan en la puerta de entrada a la Moncloa.

Foto: Kiko Huesca (Efe)

TRUMP, CADA VEZ MÁS SOLO, BUSCA AL "TRAIDOR" QUE QUIERE FRUSTRAR SUS PLANES

PAGS. 24 Y 25 EDITORIAL EN PÁGINA 3

CAJA RURAL DE NAVARRA GANA 49 MILLONES HASTA JUNIO, UN 20% MÁS QUE EN 2017

PÁGINA 27

CIUDADANOS FALSEA LOS DATOS SOCIOECONÓMICOS DE NAVARRA E INSULTA A BARKOS

PÁGINAS 14 Y 15

BELTRÁN EXIGE QUE LE ESCRIBAN Y HABLEN SOLO EN CASTELLANO, COMO EN EL FRANQUISMO

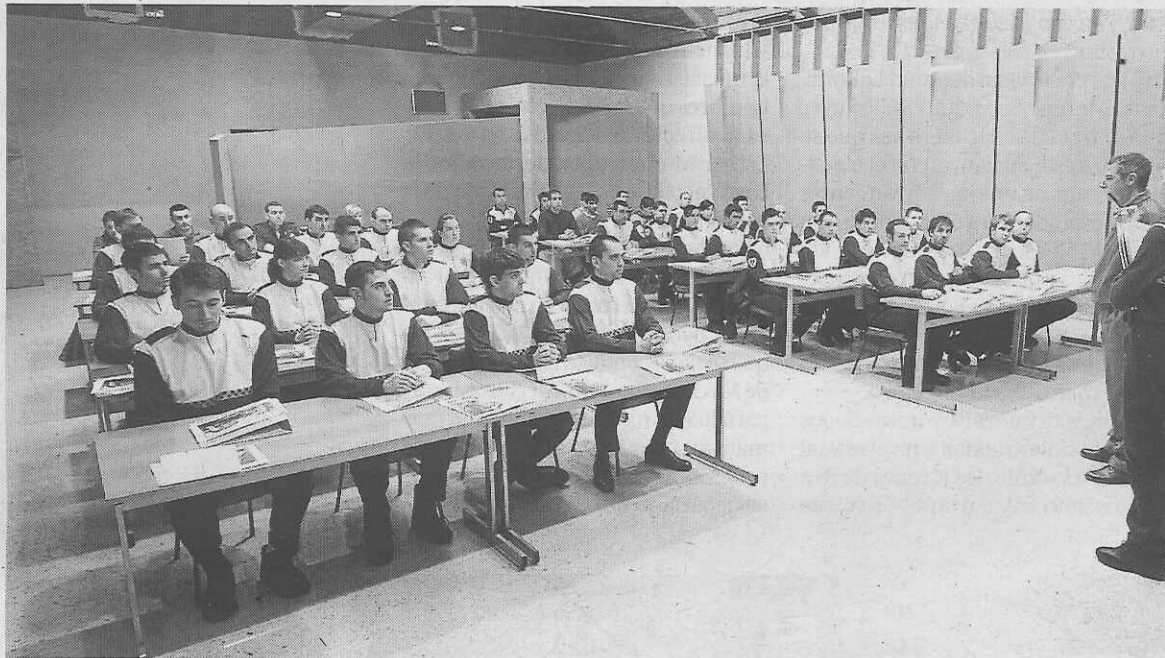
PÁGINA 15

Los agentes municipales, en contra de la Ley de Policías porque les “deja fuera”

Responsabilizan a la Federación de Municipios y Concejos de Navarra que no se les incluya como policías

PAMPLONA — Los agentes municipales de Navarra, un colectivo formado por unos 70 trabajadores que están presentes en más de una treintena de localidades en las que da cobertura a una población de más de 90.000 habitantes, denunciaron ayer en un comunicado que la proposición para tramitar una nueva Ley de Policías de Navarra les “deja expresamente fuera, creando Policías de diferentes categorías dependiendo del lugar en el que desempeñas tu trabajo”.

En un comunicado, la Agrupación de Agentes Municipales explica que para conseguir su “puesto de trabajo se exige a todos lo mismo, incluyendo el Curso de Policía, que es obligatorio aprobar. La única diferencia es que desempeñamos nuestras funciones en Ayuntamientos pequeños que no tienen obligación de crear cuerpo de policía local”. Aseguran que “el problema y la negativa a reconocernos e incluirnos en la ley viene desde la Federación Navarra de Municipios y Concejos de Navarra, con su presidente a la cabeza, Pablo Azcona Molinet, actual alcalde de Lodosa” y añaden que la postura de la FNMC ha sido “la excusa principal y continua tanto del Gobierno como de Geroa Bai



Alumnos, aspirantes a policía local y agente municipal, durante un curso básico de ingreso.

y Bildu para presentar” la proposición de ley “dejándonos fuera de esa ley”, aunque mantienen que en varias reuniones estas fuerzas políticas “nos dan la razón y creen que deberíamos estar dentro”.

Tras criticar a los sindicatos APF, CSIF y alguno de policías locales, los

agentes municipales reclaman que se les “considere por ley policías como a los demás”, o de lo contrario se opondrán a la reforma de la ley actual. “Hemos pasado la misma fase de oposición y de formación, y realizamos los mismos trabajos policiales y servicios como los

demás, en la medida de nuestras propias limitaciones marcadas por la capacidad de la localidad en la que trabajamos. Solo queremos reconocimiento y dignificación de nuestro trabajo y tener herramientas para que no se vulneren nuestros derechos legales”, zanján. — J.M.S.

UGT cree que la proposición incumple la normativa estatal

El sindicato considera que la nueva ley debería ser “reformada en breve” y culpa a los altos mandos

PAMPLONA — El Sector de Policías de Navarra de Fesp-UGT advierte en un comunicado de que la nueva Ley de Policías, “elaborada a instancias por ciertos sindicatos profesionales”, deberá ser reformada en breve “pues no cumple la normativa básica estatal de los funcionarios”.

La UGT denuncia que esta nueva ley “no ha sido redactada pensando en hacer un buen marco legal que solucione los verdaderos problemas del modelo policial navarro”, sino que su prioridad es “eliminar las limitaciones que supone la ley actual para las pretensiones estrictamente económicas de los altos mandos que nutren la afiliación de los mencionados sindicatos y aumentar las diferencias salariales que la actual ley reguló”. A su juicio, tampoco soluciona el problema de los agentes municipales de aquellas localidades sin cuerpo de policía, que “verían de nuevo cuestionado su estatus policial, aunque eso no parece ser problema para los redactores del proyecto”. — D.N.

UPN condiciona su voto a que se retire el Plan Director de PF y dimita Beaumont

Sergio Sayas afirma que aun sería posible su abstención si se apoyan sus enmiendas a la proposición de ley

PAMPLONA — UPN dejó ayer en el aire su voto en el Parlamento a favor de la ley foral de policías de Navarra, que podría producirse si se cumplen una serie de exigencias, entre ellas la dimisión de la consejera María José Beaumont y la retirada del Plan Director de la Policía Foral.

El parlamentario regionalista Sergio Sayas aseguró ayer que la consejera Beaumont se ha mostrado “incapaz de dirigir la Policía” y además “ha fracasado en todo lo importante”. Como ejemplos citó la ley foral de Policías de 2015 que ahora se quiere sustituir por otra pactada por Geroa Bai y EH Bildu con APF y SPF; el decreto anulado de jefaturas y horarios; y el plan director de la Policía Foral, remitido hace meses al Parlamento y aún sin tramitar. Un plan que UPN quiere que sea retirado y por ello pone esta

demanda como segunda condición para apoyar la nueva ley, mientras que como tercera ha citado la reversión de los recortes que a su juicio se han aplicado a los servicios policiales.

ENMIENDAS PARCIALES Sergio Sayas añadió que para que UPN vote a favor de la nueva Ley de Policías de Navarra se deberán cumplir estas tres condiciones y además aprobarse las enmiendas parciales que presentará su partido al proyecto de ley. Si sus exigencias no se aceptan el “sí” no será posible “en ningún caso”, dijo Sayas, pero comentó que aun sería posible la abstención de UPN si se apoyan sus enmiendas al proyecto de ley. Con ellas, dijo, buscarán “suprimir” la comisión de garantías, con la que EH Bildu pretende dar una imagen de los policías “como si fuesen mamporreros”; atender a los agentes locales, que son “los olvidados”; y que la flexibilidad “sea un elemento subsidiario”.

UPN hizo públicas estas decisiones tras las reuniones mantenidas por su presidente Javier Esparza y Sergio Sayas como los sindicatos APF y

SPF de la Policía Foral, y SPMP de la Policía Municipal de Pamplona, en las que la formación regionalista aseguró su disposición a apoyar las medidas que sirvan para revertir “el clima de desgaste” que sufre la policía. Un clima que Sayas atribuyó en primer lugar a la “soberbia” de Beaumont, pero también a quienes en el año 2015 aprobaron la ley que ahora se pretende modificar.

El Área de Policía del sindicato CSIF, en concordancia con lo anunciado por UPN, anunció ayer que trasladará a los grupos parlamentarios determinadas cuestiones que considera manifestamente mejorables, para que sean registradas como enmiendas, como los aspectos relacionados con los Auxiliares de Policía Local y de los Agentes Municipales, para que se les reconozcan los requerimientos y formación policial que han recibido. Igualmente, intentará acotar y delimitar la posibilidad de modificación de calendarios por motivos de “seguridad pública” y se harán propuestas dirigidas a evitar cualquier tipo de arbitrariedad en esta cuestión. — D.N.

VENTA URGENTE DE COLCHONES!

HASTA **70%**

¡ROMPEMOS LOS PRECIOS!
NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD ÚNICA

	ANTES	AHORA
Colchón Viscoelástica	Desde 198 €	50 99 €
Canape Abatible 150x190	Desde 338 €	70 102 €
Somier Laminas	Desde 58 €	50 29 €
Almohada Viscolástica	Desde 23 €	70 7 €
Cama eléctrica, 5 planos Articulación	Desde 663 €	70 199 €
Sillón Relax Manual	Desde 440 €	50 220 €
Sábanas (90-105-135-150-160-180)	Desde 24 €	50 12 €

Venta de excedencias de stocks a precio directo de fabrica, de colchones de visco o de muelles y visco, etc..., canapés, somieres cabeceros, mesitas, etc.. hasta agotar existencias procedentes de:

EMBARGOS

Adquisición de Stocks y Excedentes de Producción de Empresas

SI TU COLCHÓN TIENE MAS DE 10 AÑOS NO TIENES COLCHÓN

OUTLET COLCHON

C/ OLITE Nº 18 BAJO- (a la vuelta de Ambulatorio Doctor San Martín) - Tlf: 948 23 90 92

Profesorado de FP se forma para promover la prevención de siniestros laborales

Una guía apuesta por trabajar el tema con el alumnado con nuevas metodologías

✎ G. Montañés
✎ Unai Beroiz

PAMPLONA – Alrededor de 70 personas asistieron ayer en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, en el polígono de Landaben de Pamplona, a una jornada formativa para profesorado y directivos de centros de FP, para que puedan promover la prevención en riesgos laborales entre su alumnado, de cara a evitar en el futuro accidentes en el trabajo. Para ello, se cuenta con una nueva guía didáctica, con la que el Instituto de Salud Pública y Laboral y el servicio de FP en Educación colaboran para promover las nuevas metodolo-

gías, y en concreto el aprendizaje por proyectos, en este tema.

El jefe de servicio de Salud Laboral, Iñaki Moreno Sueskun, explicó ayer que se trata de la primera vez que se organiza esta iniciativa, con el objetivo de dotar de nuevas herramientas al profesorado. Para ello, se puso a su disposición esta guía de algo más de 70 páginas y que se basa en el proyecto *Crece con arte* realizado durante el curso 2017-18 en el Auditorio de Barañáin. El material incluye vídeos con los que trabajar en el aula.

Según este informe, y mirando los datos de siniestralidad a nivel estatal entre 2013 y 2016, los jóvenes de 16 a 19 años se accidentan un 43% más que

la media de la población trabajadora. Y los de 20 a 24 años, un 15% más que la media. La incidencia es el doble en hombres que en mujeres.

La directora del servicio de FP, Esther Monterrubio, destacó que la base del proyecto es “el cuidado de la persona”. Entre el público asistente, el director del Politécnico de Estella, Antonio Díaz, subrayó que la prevención se aborda cada año con el alumnado, dado que ofrecen ciclos en los que se tiene contacto con maquinaria de Mecanizado, Frío, Mecatrónica... y para lo que hay que seguir “una normativa y contar con unos equipos de protección”, añadió Javier Galé, jefe de departamento en este centro. ●



Parte del público asistente a la jornada, durante la intervención de Esther Monterrubio e Iñaki Moreno.

El aumento de la siniestralidad, “uno de los costes de la reforma laboral”

El jefe de servicio de Salud Laboral, Iñaki Moreno, insiste en la necesidad de que el Estado derogue la reforma

PAMPLONA – El aumento de la siniestralidad laboral en Navarra, disparada en 2018, es el “coste” de una serie de factores entre los que se incluye “la reforma laboral”. Así se pronunció ayer el jefe de servicio de Salud Laboral, dentro del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, Iñaki Moreno Sueskun, quien pidió desde Pamplona al Gobierno central que derogue o cambie esta reforma.

En los seis primeros meses del año, se registraron en Navarra 4.465 accidentes laborales, 360 más que en el mismo periodo de 2017. Preguntado ayer por esta situación por los medios de comunicación durante un acto para fomentar la prevención entre el alumnado de FP, Moreno argumentó que esta situación es la consecuencia de un “cúmulo de variables”.

En este sentido, explicó: “Primero, está estudiado que en las fases de crecimiento económico aumentan las cargas de trabajo, se prolongan las jornadas... y esto es una explicación. El incremento se da en todo el Estado español”. Pero también atribuyó esta situación a los efectos de

la reforma laboral de 2012: “En esa reforma se favorece el despido, las empresas se han desembarazado de personas mayores con experiencia y se aguanta hasta volver a contratar [...]”. Se sustituye por mano de obra joven, sin experiencia. Y son contratos de muy corta duración”.

“Lamentablemente, quizá deberíamos preguntarnos por qué no hay más accidentes”, apuntó. En cuanto a las actuaciones previstas en Navarra, Moreno afirmó que la Administración apuesta por una actuación directa en las empresas, y con las personas autónomas. “Se trata de revisar no solo la prevención, sino también las condiciones de trabajo”, aseguró. – G.M.



Lucía Marín, Arantza Iñurrieta y Nicolás Pilart. Foto: Iban Aguinaga

Las rutinas, el ejercicio, dormir y comer bien, clave para los escolares

Salud edita folletos en siete idiomas con consejos para que los alumnos adquieran buenos hábitos en el comienzo del curso

PAMPLONA – Establecer rutinas, dormir bien, hacer ejercicio y comer sano y variado son las recomendaciones básicas ofrecidas desde Salud para una vuelta saludable a las clases. Para implantar buenos hábitos entre los alumnos, el departamento ha distribuido folletos con estos y otros consejos editados en castellano, euskera, inglés, francés, árabe, rumano y búlgaro, las lenguas más frecuentes entre la población escolar navarra.

La pediatra Lucía Marín, del centro de salud de San Jorge, insistió en la necesidad de motivar a los niños y adolescentes ante este periodo de adaptación, para lo que la adquisición de rutinas supone una ayuda importante. Dedicar tiempo diario a estar en familia y conversar sobre posibles problemas, evitar las prisas y no sobrecargarlos de actividades extraescolares, señaló, es importante para que vivan con placidez y satisfacción sus obligaciones escolares.

El enfermero de Pediatría de San Jorge, Nicolás Pilart, destacó la importancia de realizar cinco comidas al día, empezando con un desayuno que contenga, leche, cereales y fruta. En el caso de la merienda y

el almuerzo, optó por los bocadillos hechos en casa y la fruta. Respecto al sueño, señaló la importancia de marcar un horario para irse a la cama y de dormir entre ocho y diez horas. Para garantizar su calidad, aconsejó que se alejen los dispositivos electrónicos. La actividad física es otra de las claves para mantenerse sano durante toda la vida, por lo que a partir de los seis años, los sanitarios recomendaron eliminar los hábitos sedentarios y realizar actividades deportivas regladas al menos una o dos veces a la semana.

La enfermera de Pediatría del centro de salud de Barañáin, Arantza Iñurrieta, subrayó la importancia de mantener buenas posturas para estar de pie y sentado y desaconsejó las mochilas con carro, optando por las que pueden ajustarse a la espalda. Estas, señaló, no deben exceder el 10% del peso del niño. En cuanto a la higiene la ducha en las edades de más actividad debe ser diaria, sin abusar del jabón, y resulta importante una buena higiene de manos y dientes. Para evitar los piojos, Iñurrieta indicó que revisar la cabeza de los niños periódicamente es la medida más eficaz. – D.N.

La UPNA inicia una feria virtual de empleo dentro de la LAN Party

Esta fiesta tecnológica se desarrollará del 13 al 16 de septiembre en el campus de Arrosadia

PAMPLONA – La Navarra LAN Party, un encuentro de personas aficionadas a la tecnología que se celebrará en la Universidad Pública de Navarra (UPNA), incluye una feria virtual de empleo, que se desarrolla por internet desde ayer y hasta el día 23. La cita en general, organizada por la Asociación Navarra para la Divulgación de la Tecnología (ANDITEC) y la institución educativa, incluye también una feria de empleo presencial el viernes 14 de septiembre, de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00 horas.

Navarra LAN Party, que mantiene abierta la inscripción *on line*, cuenta con el patrocinio del departamento foral de Presidencia, el Ayuntamiento de Pamplona y empresas como Vodafone, CISTEC o Tracasa. Entre las actividades previstas, destaca la conferencia gratuita del experto en ciberseguridad Chema Alonso, que la impartirá el viernes 14, a las 18.30 horas, en el aula 04 del edificio de El Sario, con el título *Tus datos mueven el mundo... y tú sin saberlo*.

Navarra LAN Party se desarrollará del 13 al 16 de septiembre en el campus de Arrosadia. El evento presencial contará con dos espacios: el *party-place*, en el Pabellón Universitario de Navarra, donde están previstos 512 puestos de ordenador con navegación por internet a alta velocidad, y un área *OpenSpace*, en el edificio de El Sario, abierta a toda la sociedad navarra, donde se celebrarán actividades gratuitas de divulgación sobre tecnología. – E.P.

El Ministerio, preocupado por las vacantes en las OPE docentes

Anuncia que se quiere cambiar el proceso ante las plazas sin cubrir, caso que también se dio en Navarra

PAMPLONA/MADRID – El Ministerio de Educación revisará el procedimiento de las oposiciones para docentes, después de que un 8,4% de las plazas ofertadas hayan quedado desiertas en las pruebas efectuadas durante este verano en varias comunidades autónomas.

Según fuentes del Ministerio, la ministra Isabel Celaá mostró su preocupación por este tema, por lo que pretende abordar una modificación de los procesos de estas pruebas.

Esta situación ya fue denunciada por el sindicato CCOO en el *Informe de inicio de curso 2018-19*, *Objetivo: revertir los recortes del PP*, en el que destaca que en algunas comunidades como Madrid, Navarra o la CAV quedaron vacantes más del 20% de las plazas convocadas. En la Comunidad Foral, se ofertaron 325 plazas en Secundaria y FP y alrededor de 77 quedaron sin cubrir. Educación anunció que se ofrecerían de nuevo en 2020.

UPN PIDE "RIGOR" EN LA OPE DE 2019

Por otro lado, en cuanto a la OPE anunciada para 2019 en el Cuerpo de Maestros, el grupo parlamentario de UPN exigió ayer a la consejera de Educación, María Solana, "rigor y seguridad jurídica". El parlamentario regionalista Alberto Catalán registró ayer una pregunta en la Cámara para interesarse por este tema, saber qué plazas van a ser en castellano, cuáles en euskera y qué calendario está previsto para este proceso. – Efe/E.P.

Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

Día 09 de septiembre
De 08:30 a 11:00 horas
C/ Abadejo 1, 2, 4, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 16, 17, 20, 22, 24, 26, 28, 30; Aguardentería 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11; Amado Alonso 1, 2, 3, 4; Árboles 3; Ayuntamiento 1, 2, 3; Baigorri 1, 3, 5, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 28, 60; Bajada Río 2; Baztán 1, 2, 4, 11, 13, 15; Berbinzana 1, 2, 3, 5, 7; Blanca de Navarra 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16; Calleja Conde de Lerín 3, 4; Callejón Frontón 1, 2, 4; Campo Estella 1, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14; Castillo 5, 9; Cava Baja 1, 2, 3, 4, 7; Chiquito 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11; Cofradía 2, 5, 7, 11, 12, 13, 16, 18, 19, 20, 22, 24, 28, 30, 32, 34, 38, 42, 44, 46; Colandería 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10; Concordia 1, 2, 3, 4, 7; Conde de Lerín 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31; Constitución 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7; Corral de La Dula 1, 2, 3, 7, 9, 11; Cortadura 5, 6, 8, 14, 15, 16, 17; Cuevas de Balsa 1, 2, 5, 6, 7, 9, 13, 218; Cuevas de Gracia 1, 2, 3, 4, 7, 8, 12, 16, 22, 24, 26, 28, 32, 34; Cuevas de Velaz 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 24, 26; El Rebollo 5; Estella Na-122 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 28, 31, 34, 35, 38, 40, 42, 43, 44, 49, 54, 57, 58, 59, 60, 64, 220, 319, 325, 787; Fuentecilla Vino 1, 2, 3, 7; Fuerte Cazorla 3; Fuerte Isabel II 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 18; Gracia 2, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23; Hospital 3, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16; Jesús 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 41; Judería 2; Julián Gayarre 1, 2; Larramendi 2, 4; Maestros Organeros 2, 4, 6, 8, 10; Marcolain 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 11; Marcos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28; Matadero Nuevo 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 11; Mayor 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 69, 71; Milagro 2, 4, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 27, 29, 31; Mirador Ega 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16; Monjas 1, 2, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 23; Montejurra 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30; Navarra 1, 2, 3, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20; Nueva 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26; Palacio 1, 2, 3, 4, 6; Paseo 1, 2, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 19; Peña Baja 1, 2, 3, 4, 5, 6; Pilas 1, 3, 4, 5, 8; Polígono 2 351; Portal 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 28, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61; Portal Ega 1, 4, 8, 10; Ramón Y Cajal 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 30, 32, 34, 36, 38; Romaleta 1, 2, 4, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 30, 32, 100; Romero 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 15; Roncal 2; Salazar 2, 4; San Francisco De Asís 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8; San Francisco Javier 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 46; San Lázaro 6, 16, 20, 22, 24, 25, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 41; Santa Bárbara 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 30; Santa Teresita 1, 2, 3, 5, 8; Sodillo 830; Tahona 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27; Teruel 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26; Villanueva 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 46; Virgen De Gracia 1, 2, 3, 4, 5, 6; Yesera 1, 2, 8, 9, 19, 20, 21, 1105, 1106; Yoldi 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 21, 23.

Día 11 de septiembre
De 11:00 a 13:30 horas
C/ Sada - Moriones 25.

Día 11 de septiembre
De 12:30 a 15:00 horas
C/ San Martín 1, 2, 3.

Día 11 de septiembre
De 11:00 a 13:30 horas
C/ San Martín 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 15, 63.

Día 11 de septiembre
De 11:00 a 13:30 horas
C/ Alto Rufino 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 14, 16, 18, 20, 23; Arrabal 2; Ayesa 8, 16, 22; Cantón 2, 4, 5, 6, 8, 10, 13, 16, 18; Cuatro Esquinas 2, 3, 4, 5, 6, 9, 13, 15, 17; Extramuros 1, 29; Irigoyen 7, 9; Jautu 1, 3, 12; La Plaza 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 17, 19, 20, 21, 23, 38; Mayor 1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 11, 13, 14, 18, 20, 22, 24, 25, 26; Meca 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 25, 27; Mondela 2, 6, 12; Moriones 1, 4, 6, 8, 9, 16, 806; San Esteban 1, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 19, 21, 22, 23, 25, 29, 32, 36; San Vicente 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 20; Tafalla 1, 2, 4.

Día 12 de septiembre
De 09:00 a 11:30 horas
C/ Chalets De Oscariz II 1.

Día 13 de septiembre
De 09:00 a 11:00 horas
C/ Ibarrea 7, 12; Ibarrea Muñoa - A 1, 2, 4, 5, 6; Ibarrea Muñoa - B 9, 10; Ibarrea Muñoa - C 1, 4, 5, 6; Ibarrea Muñoa - D 13; Ibarria - Dieciocho 11.

Día 13 de septiembre
De 11:00 a 13:30 horas
C/ Pueblo 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 15; San Esteban 1, 5, 7, 16.

Día 13 de septiembre
De 11:00 a 13:30 horas
C/ San Bartolomé 1, 2, 3, 4.

Día 13 de septiembre
De 11:00 a 13:30 horas
C/ San Juan 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 27, 30, 31, 33, 36, 38, 40, 45, 46, 48.

Día 13 de septiembre
De 11:00 a 13:30 horas
C/ Vieja De Solchaga 14.

Día 13 de septiembre
De 11:00 a 13:30 horas
C/ Solchaga 1.

Día 13 de septiembre
De 11:00 a 13:30 horas
C/ Arrantzal 2, 5, 7; Aska 6; San Esteban 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 20, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 33, 35, 36, 37, 41, 176, 185; Txandoba 1, 4; Valdorba 3, 5, 10, 12.

Día 13 de septiembre
De 11:00 a 13:30 horas
C/ Pueblo 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 21, 22; San Esteban 1, 18.

Día 13 de septiembre
De 11:00 a 13:30 horas
C/ San Martín 1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25; Santa Catalina 1, 9, 14, 20, 32, 55.

Día 13 de septiembre
De 11:00 a 13:30 horas
C/ Dieciséis 416, 871; El Chokoto 3, 4, 5, 7; Iglesia Santa María 1, 4, 6, 8, 12, 13, 14, 15, 20, 21, 23; Plaza 1; 2, 3, 4, 6, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24; Santa María 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 12, 18, 20, 24, 26.

Día 13 de septiembre
De 11:00 a 13:30 horas
C/ Camino De Amatriain 1, 19, 26; Choco 1, 2, 3, 4, 6; Don José María 1, 2, 4, 6; Eras 2, 6; Lanchagarra 1; Larrangunia 2, 17, 20; Mayor 1, 3, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 27, 32, 33, 36; Sombrio 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 17; Tafalla 1, 3; Tólar 1, 2, 3, 5, 6, 9, 14, 18.

Día 13 de septiembre
De 11:00 a 13:30 horas
C/ Arrazubi 1, 3, 5; Barrio De Eristain 1, 2, 3, 4, 5; De Sanín 1; Frontón 1, 3, 7, 16; La Fuente 1; Mairaga 1, 2, 4, 5, 7, 10, 11, 13, 15, 17, 21; Pueblo 1, 6, 12, 17, 23; Santa Cruz 1, 2, 3, 4, 5, 7.

Día 13 de septiembre
De 11:00 a 13:30 horas
C/ San Clemente 1, 2, 3.

Día 14 de septiembre
De 08:30 a 14:00 horas
C/ Constitución 123; Pamplona (Na 602) 123.

Día 14 de septiembre
De 09:30 a 11:00 horas
C/ Pablo Eguinoa 5, 8; Pueblo 1; San Román 11, 21, 31.

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Disculpen las molestias ocasionadas.

¡Descárguese nuestra app gratuita y reciba en su teléfono información sobre trabajos o averías que puedan afectarle!
Más información en nuestra página web:
www.iberdroladistribucion.es



'CAMPUS INCLUSIVOS' EN LA UN. La Universidad de Navarra abrirá mañana sus puertas (y hasta el 16 de septiembre) a los *Campus inclusivos*, *campus sin límites* de la Fundación ONCE, Fundación Repsol y el Ministerio de Ciencia. El objetivo del programa es reducir el abandono temprano entre alumnado con discapacidad. Esta séptima edición incluirá a 16 universidades de ocho comunidades. En la imagen, participantes de 2017. Foto: cedida

Economía

Los Centros Especiales de Empleo reciben un 38% más de ayuda pública que en 2015

En los últimos cuatro años han incorporado a 255 trabajadores y sus usuarios crecen un 23%

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Unai Beroiz

PAMPLONA – Los Centros Especiales de Empleo (CEE) reciben en 2018 algo más de diez millones de euros de ayuda pública, según explicó ayer Miguel Laparra, vicepresidente del Gobierno, en el Parlamento de Navarra. Esta cantidad supone cerca de un 38% más de la que recibían en 2015, cuando su asignación presupuestaria se quedó en 7,2 millones.

“Los centros han mejorado significativamente” y “cuentan con el apoyo decidido del Gobierno de Navarra”, explicó el vicepresidente, durante su comparecencia para explicar el recurso de alzada interpuesto por los centros a raíz de la convocatoria de las unidades de apoyo a la actividad profesional. Los centros la consideran “contraria a derecho y perjudicial para sus intereses”. Laparra explicó que en algunos de los puntos motivo de discrepancia se ha llegado a acuerdos.

Según señaló en su intervención, los CEE han experimentado un “cambio de tendencia muy significativo” con un aumento de sus trabajadores de 1.345 en 2014 a más de 1.600 en 2018, un incremento de un 23% en sus usuarios así como en su presupuesto, pasando de 7,2 millones en 2015 a una previsión de más de 10 millones en el presente año. “No parece que estén peor sino que van a más y están recibiendo más ayuda pública que en el período anterior”, remarcó Laparra, quien se refirió también a las unidades de apoyo. Han pasado de recibir 900.000 euros en 2014 a una previsión de un millón en 2018. Asimismo, las contrataciones indefinidas han pasado de 48 en 2015 a 94 en 2017 y una previsión de 110 en 2018.

Respecto a la convocatoria de ayudas a las unidades de apoyo al empleo, Laparra explicó que está destinada a “atender a personas con discapacidad que tienen especiales dificultades de inserción laboral”. “Se trata de superar barreras, prever la incorporación a un trabajo y lograr la permanencia en el CEE por parte de los trabajadores”, agregó. Entre los detalles de la convocatoria, resaltó la introducción del requisito de un grado de discapacidad mínimo de 33% en caso de personas con parálisis cerebral, enfermedad men-



Tres trabajadoras y un trabajador de un centro especial de Aspace en Navarra.

tal o discapacidad intelectual; del 65% en caso de discapacidad física o sensorial; y de entre el 33 y el 65% en caso de discapacidades mixtas. Un elemento “que se introducía no como novedoso sino que recogía la práctica previa existente” y que “suponía un elemento de mayor seguridad jurídica”, aseguró.

Asimismo, indicó que los gastos subvencionables se destinan a financiar la actividad derivada de la contratación indefinida en las unidades de apoyo con una cuantía de 1.200 euros anuales que se reduce en función de la jornada en el supuesto de contrato parcial o en función del tiempo efectivamente trabajado. Laparra afirmó que la convocatoria de ayudas “presenta importantes mejoras que ayudarán a mejorar e incrementarán la financiación de las unidades de apoyo”. Así, destacó la posibilidad de imputar parcialmente los técnicos a la labor de apoyo, lo que “puede permitir una mejor gestión por parte de los CEE y la adecuación de los recursos con mayor flexibilidad”.

DISCREPANCIA

● **Cálculo de la subvención.** Se trata de uno de los motivos de discrepancia y Laparra avanzó que se va a crear un grupo de trabajo con las entidades al respecto. El consejero destacó que la subvención “no depende de los costes salariales sino que está dedicada a la financiación de las unidades de apoyo y finalista en cuanto a que pretende la atención a personas con discapacidad”. “No puede desvincularse el importe del hecho que lo determina: la existencia efectiva de los trabajadores en su puesto”, dijo.

“No parece que los centros estén peor, sino que van a más y reciben más ayuda”

MIGUEL LAPARRA
Vicepresidente del Gobierno

Uno de los puntos recurridos por los centros de empleo y que finalmente han sido aceptados fue el informe de adecuación del puesto de trabajo. Una petición, indicó, que “no era nada extraordinaria” ya que también “se establece para la contratación de personas con discapacidad en centros de empleo protegido o en el acceso la Función Pública”. Sin embargo, explicó que se ha admitido esta alegación porque la entidad “era la más interesada en que los técnicos que contrate se adecuen al puesto de trabajo” y porque “hay otras formas de acreditar el correcto desempeño del ejercicio de las funciones a traves de titulación, experiencia, etc.”.

Otro de los puntos recurrido se refería al grado mínimo de discapacidad establecido para los destinatarios finales. Laparra recordó que “no es nada nuevo, esto se venía haciendo sistemáticamente de siempre y en principio no va a tener ninguna implicación para los usuarios ni los CEE”. El consejero confió también que en lograr “consenso” previo para próximas convocatorias. ●

Una tesis analiza la siniestralidad en el campo

El 35% de los fallecidos superaba los 65 años y el vuelco del tractor es la causa más común

PAMPLONA – El ingeniero técnico agrícola Pedro Arnal Atarés ha analizado en su tesis doctoral, defendida en la Universidad Pública de Navarra (UPNA) bajo el título *Análisis de la información sobre accidentes en el sector agrario recogida en los medios de comunicación en el decenio 2004-2013*, un total de 6.624 piezas informativas que relatan 2.551 accidentes desarrollados con las labores agrícolas, la mayoría de ellos, producidos por vuelcos de tractor. La investigación ha sido dirigida por la profesora del Departamento de Ingeniería de la UPNA Carmen Jarén Ceballos.

El investigador ha recogido noticias de más de 130 medios escritos y 80 digitales (un 44% de ellas con resultado de muerte y otras 17%, de heridos graves) datos que ha completado con las estadísticas de la Dirección General de Tráfico, en lo que se refiere a accidentes de tráfico, y del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, que se encarga de los accidentes laborales. El 35% de los fallecidos tiene más de 65 años, lo que lleva al investigador a concluir que “existe un binomio muy peligroso constituido por tractor antiguo y agricultor mayor”. – D.N.

LAB supera por primera vez el 16% de representación en Navarra

LABORAL – LAB alcanzó, a finales de julio, el 16,02% de la representación sindical de Navarra con un total de 973 delegados, “la mayor representación que ha conseguido nunca el sindicato LAB en la Comunidad foral”. “Debido a las características de las elecciones sindicales, donde cada empresa lleva sus propios ritmos, es complicado que surjan cambios bruscos”, explicó LAB, la organización “que más ha crecido en Navarra en los últimos años”. Así, ha señalado que en 2007 tenía 827 delegados (12,48%) y mientras que al finalizar el 2017 contaba con 937 (15,67%). – D.N.

Caja Rural de Navarra gana 49 millones hasta junio, un 20% más que en 2017

La entidad compensa el descenso en el margen de intereses con otros ingresos y con las menores provisiones

PAMPLONA – Caja Rural de Navarra ganó 49,02 millones de euros en el primer semestre del año, casi un 20% más que el año anterior, como consecuencia sobre todo del saneamiento del negocio inmobiliario, que deja de lastrar unos resultados a los

que cada vez contribuye menos el margen de intereses. En el último año, baja de 71,7 a 65,2 millones.

La entidad cooperativa se encamina así a cerrar un ejercicio brillante en sus resultados y a la espera de que los tipos de interés inicien un suave

ascenso que le permita mejorar la rentabilidad de su negocio tradicional. Aproximarse a los 100 millones de euros de beneficio supondría no solo un hito histórico, sino que le permitiría asimismo seguir reforzando su solvencia y dotando el fondo común constituido junto al resto de entidades del grupo Caja Rural.

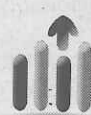
Para ello, y a la par que su margen se estrechaba –la desaparición de las

cláusulas suelo también ha repercutido en ello– la entidad financiera ha ido mejorando los ingresos por comisiones (de 33,6 a 35,7 millones de euros) y mejora sobre todo en el apartado de otros ingresos, que crecen desde los 141,23 millones hasta los 158,63 millones.

Junto a ello, Caja Rural ve cómo se elevan ligeramente sus gastos, desde los 71,8 millones hasta 76,9 millo-

nes de euros, como consecuencia sobre todo del incremento de sus gastos de personal, que crecen en 2,4 millones de euros. Pese a todo, el ratio de eficiencia de la entidad continúa brillando como uno de los más ajustados de todo el sector, lo que permite a la entidad dirigida por Ignacio Arrieta mantener su rentabilidad y seguir reforzando una solvencia que se encuentra entre las más elevadas del sector.

La entidad ha ido reduciendo asimismo en los últimos años sus provisiones y deterioro o de activos, que hace cuatro le costaron, solo entre enero y junio, más de 27,6 millones de euros. –J.A.M.



bolsa

NASDAQ 100*
↓ -1,02%
7.446,18
En el año: 16,41%

CAC 40
↓ -0,31%
5.243,84
En el año: -1,29%

DAX
↓ -0,71%
11.955,25
En el año: -7,45%

DOW JONES*
↓ -0,05%
25.962,63
En el año: 5,03%

EUROSTOXX 50
↓ -0,59%
3.295,95
En el año: -5,94%

FTSE 100
↓ -0,87%
7.318,96
En el año: -4,80%

BRASIL*
↑ 0,37%
75.368,37
En el año: -1,35%

COLOMBIA*
↓ -0,63%
12.034,99
En el año: 4,85%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 06-09-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var. %	Último	
ADVEO	9,37	0,86	
CODERE	7,45	7,79	
BORGES	6,52	4,90	
REIG JOFRE	4,76	2,64	
AIRBUS	1,63	105,00	
VISCOFAN	1,56	62,00	
PROSEGUR	1,53	5,03	
MASMOVIL	1,46	97,20	

LOS QUE + BAJAN			
	Var. %	Último	
AMPER	-10,99	0,30	
G.E.SAN JOSE	-7,81	4,13	
RENTA CORP.	-7,69	3,72	
A. DOMINGUEZ	-5,15	8,10	
BAYER	-4,77	74,90	
RENO MEDICI	-4,63	1,03	
TUBACEX	-3,96	3,04	
BERKELEY ENE	-3,94	0,44	

LOS + CONTRATADOS			
	Volumen		
VERTICE 360	254.033.610		
SANTANDER	38.920.779		
AMPER	35.974.474		
BBVA	26.402.808		
D. FELGUERA	25.123.195		
ABENGOA	16.661.614		
IBERDROLA	16.656.787		
CAIXABANK	16.550.487		

PRECIO DEL DINERO			
	Último		
Euribor 3 mes	-0.319		
Euribor 1 año	-0.167		
\$ EEUU	1.1621		
Yen	128.84		
Libra	0.89868		
Franco Suizo	1.12524		
Corona Noruega	9.7894		
Corona Sueca	10.5861		

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
ADIDAS AG	206,10	-0,43	23,30
AIR LIQUIDE SA	105,10	-0,47	0,05
AIRBUS SE	104,28	1,24	25,64
ALLIANZ SE-VINK	180,54	-0,17	-5,72
ANHEUSER-BUSCH I	77,45	-0,96	-16,84
ASML HOLDING NV	159,66	-4,58	10,00
AXA	21,96	-0,16	-11,20
BANCO SANTANDER	4,23	-1,05	-22,82
BASF SE	76,83	-0,54	-16,25
BAYER AG-REG	74,89	-4,57	-26,83
BAYER MOTOREN WK	80,73	-0,64	-7,03
BBVA	5,23	-2,52	-26,49
BNP PARIBAS	50,99	-0,23	-18,09
CRH PLC	28,36	1,04	-5,34
DAIMLER AG	54,32	0,07	-23,28
DANONE	65,42	-0,05	-6,48
DEUTSCHE BANK-RG	9,76	-1,08	-38,49
DEUTSCHE POST-RG	30,81	0,65	-22,49
DEUTSCHE TELEKOM	13,44	-0,07	-4,81
E.ON SE	8,90	-0,75	-1,81
ENEL SPA	4,38	2,05	-14,66
ENGIE	12,28	-0,53	-14,34
ENI SPA	15,83	-0,84	14,68
ESSILOR INTL	118,90	-1,78	3,44
FRESENIUS SE & C	63,62	-0,38	-2,23
IBERDROLA SA	6,30	-0,66	-2,48
INDITEX	25,01	-0,28	-13,89
ING GROEP NV	11,50	-0,50	-24,99
INTESA SANPAOLO	2,30	-1,35	-13,32
KONINKLIJKE AHOL	20,85	-0,52	13,72
KONINKLIJKE PHIL	37,14	-0,30	17,77
LVMH MOET HENNE	280,65	-0,21	14,36
L'OREAL	197,25	-1,10	6,65
MUENCHENER RUE-R	184,75	-0,03	2,21
NOKIA OYJ	4,65	0,56	19,49
ORANGE	13,50	-1,03	-6,74
SAFRAN SA	116,05	6,37	35,08
SAINT GOBAIN	35,86	-1,43	-22,01
SANOFI	72,27	-0,39	0,58
SAP SE	98,76	-0,46	5,68
SCHNEIDER ELECTR	67,84	-0,12	-1,63
SIEMENS AG-REG	108,54	-0,07	-6,55
SOC GENERALE SA	35,90	-0,65	-16,61
TELEFONICA	6,74	-0,87	-17,02
TOTAL SA	52,03	-0,95	13,00
UNIBAIL-RODAMCO-	173,06	-1,30	-17,59
UNILEVER NV-CVA	47,40	-1,63	0,96
VINCI SA	80,40	1,18	-5,58
VIVENDI	21,55	-0,42	-3,88
VOLKSWAGEN-PREF	136,24	0,07	-18,15

VALORES IBEX 35

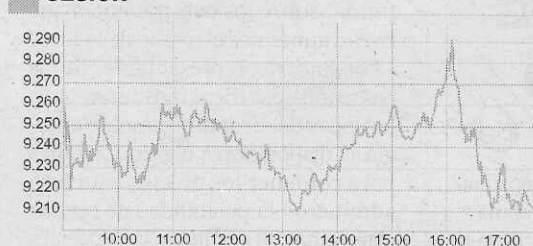
	Precio	Var. %	Var. % Año
ACCIONA	74,66	-1,06	9,73
ACERINOX	11,16	-0,98	-6,29
ACS CONST.	34,96	-0,11	7,17
AENA	147,60	-2,02	-12,66
AMADEUS IT	76,06	-1,14	26,53
ARCEL.MITTAL	24,70	-0,60	-8,82
B. SABADELL	1,34	-1,83	-19,08
BANKIA	3,38	-1,17	-15,22
BANKINTER	7,77	-0,31	-1,72
BBVA	5,23	-2,52	-26,49
CAIXABANK	3,99	-1,92	2,62
CELLNEX TELECOM	21,86	-0,36	2,62
CIE AUTOMOT.	24,56	-1,84	13,87
DIA	1,90	-1,12	-55,83
ENAGAS	24,00	-1,28	0,54
ENDESA	19,42	0,23	8,77
FERROVIAL	18,01	-0,08	-4,83
GAS NATURAL	23,22	0,17	20,62
GRIFOLS	24,31	-0,94	-0,47
IBERDROLA	6,30	-0,66	-2,48
INDITEX	25,01	-0,28	-13,89
INDRA A	9,84	-2,86	-13,72
INM.COLONIAL	9,46	0,37	14,15
INT.AIRL.GRP	7,58	-1,74	4,81
MAPFRE	2,54	-0,39	-5,15
MEDIASET ESP	6,06	0,23	-34,38
MELIA HOTELS	10,42	-3,25	-9,39
MERLIN PROP.	11,83	0,25	6,72
RED ELE.CORP	18,12	-0,79	-3,15
REPSOL	16,33	-1,24	10,75
SANTANDER	4,23	-1,05	-22,82
SIEMENS GAMESA	12,49	-0,08	9,27
TEC.REUNIDAS	27,99	-0,36	6,79
TELEFONICA	6,74	-0,87	-17,02
VISCOFAN	62,00	1,56	12,97

↓ -1,00%

Último: 9.208,70
Variación: -92,60

Variación Año: -835,20
Variación % Año: -8,32%

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	8,10	-5,15	52,26
ABENGOA	0,02	-2,33	-25,00
ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
ADVEO	0,86	9,37	-64,88
AEDAS HOMES	27,30	-1,30	-10,78
AIRBUS	105,00	1,63	25,82
ALANTRA	15,00	-0,33	10,62
ALMIRALL	16,19	-0,18	93,89
AMPER	0,30	-10,99	58,13
APERAM	37,80	0,00	-11,65
APPLUS SERVICES	11,66	-0,68	3,41
ATRESMEDIA	5,58	-1,41	-35,92
AUDAX RENOV.	1,92	-1,29	336,36
AUXIL. FCC	39,25	0,00	14,83
AZKOYEN	8,20	0,00	2,50
B. RIOJANAS	5,70	0,00	-5,00
BARON DE LEY	114,00	0,00	3,64
BAYER	74,90	-4,77	-26,75
BERKELEY ENE	0,44	-3,94	0,00
BIOSEARCH	1,68	-3,74	181,51
BOLSAS Y MER	27,66	-1,50	4,18
BORGES	4,90	6,52	-10,09
CCEP	36,86	0,00	12,77
CLIN BAVIERA	13,00	-1,14	50,95
CODERE	7,79	7,45	-2,50
COEMAC	5,79	-2,69	-25,77
COR.ALBA	48,40	-2,02	1,42
CORREA	3,93	0,00	23,00
D. FELGUERA	0,02	-3,89	-38,11
DEOLEO	0,15	-1,54	-12,57
EBRO FOODS	18,13	-2,00	-7,12
EDREAMS ODIGEO	3,86	-2,15	-18,97
ELECNOR	11,80	0,00	-11,21
ENCE	7,91	-1,37	43,82

	Precio	Var. %	Var. % Año
ERCROS	4,88	-1,25	70,70
EUROPAC	16,68	-0,12	47,41
EUSKALTEL	6,96	-0,43	2,46
EZENTIS	0,67	-2,75	9,79
FAES	3,47	-3,61	18,03
FCC	12,30	0,99	42,59
FLUIDRA	12,82	-0,31	8,55
FUNESPAÑA	7,50	0,67	1,76
G.CATALANA O	36,20	-0,14	-2,00
G.E.SAN JOSE	4,13	-7,81	16,34
GESTAMP	6,50	-2,26	9,13
GL. DOMINION	4,84	-2,12	12,17
GRAL INVER	1,94	-0,51	-0,51
GRAL.ALQ.MAQ	2,37	-2,07	43,64
GRIFOLS B	17,84	-1,22	-6,13
HISPANIA ACT.	18,31	0,33	16,62
IBERPAPEL	37,70	0,00	29,11
INM. DEL SUR	11,90	0,00	16,78
INYPISA	0,14	-2,72	-7,74
LABORAT.ROVI	16,00	-3,61	2,24
LAR ESPAÑA REAL	8,70	-1,36	0,96
LIBERBANK	0,47	-0,76	7,01
LINGOTES ESP	16,60	-1,19	-6,74
LOGISTA	22,12	-1,86	15,39
MASMOVIL	97,20	1,46	10,58
METROVACESA, S.A.	12,09	-0,41	0,00
MIQUEL COST.	32,55	-1,96	-9,61
MONTEBALITO	1,70	-2,75	-25,60
NATRA	0,90	-3,53	109,53
NATURHOUSE	3,78	0,53	-6,44
NEINOR H.	15,50	-0,26	-15,30
NEXTIL	0,85	-2,85	0,12

	Precio	Var. %	Var. % Año
NH HOTEL	6,30	0,00	4,92
NYESA VALORE	0,03	-0,37	-84,35
OBR.H.LAIN	2,83	-1,64	-43,26
ORYZON GENOMICS	3,81	0,93	45,70
PARQUES REUNIDOS	11,92	-1,16	-19,73
PESCANOVA	0,78	-1,02	-34,73
PHARMA MAR	1,57	0,77	-36,69
PRIM	12,60	-0,79	21,74
PRISA	1,80	1,01	31,40
PROSEGUR	5,03	1,53	-23,21
PROSEGUR CASH	1,84	-1,60	-31,09
QUABIT INM.	1,78	0,56	-2,82
REALIA	1,04	-0,19	-5,27
REIG JOFRE	2,64	4,76	12,92
RENO MEDICI	1,03	-4,63	96,94
RENO.CONVERT	0,70	0,00	0,00
RENTA 4 BCO.	7,50	-2,60	10,46
RENTA CORP.	3,72	-7,69	27,18
SACYR	2,41	-2,35	2,25
SERV.POINT S	0,70	-1,68	-12,48
SNIAE	0,11	-0,18	-36,21
SOLARIA	5,45	-1,45	234,36
TALGO	4,63	-0,43	8,71
TELEPIZZA	4,91	-0,30	4,47
TUBACEX	3,04	-3,96	-9,40
TUBOS REUNID	0,40	-2,68	-46,67
UNICAJA	1,37	-0,07	4,26
URBAS	0,01	0,00	-23,08
VERTICE 360	0,01	0,00	121,09
VIDRALA	81,00	-1,10	-4,31
VOCENTO	1,32	-1,34	-13,59
ZARDOYA OTIS	7,94	0,70	-12,09



La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, antes de su comparecencia en el Congreso de los Diputados. Foto: Efe

El INE rebaja al 3%, una décima, el crecimiento del PIB en 2017

Las exportaciones bajaron más de lo previsto y no logran compensar el ligero ascenso del consumo interno

MADRID — El PIB español creció un 3% en 2017, una décima menos que lo estimado en el mes de marzo, de acuerdo con los nuevos cálculos realizados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en la Contabilidad Nacional Anual 2015-2017.

El organismo estadístico también ha variado la estimación de la composición de dicho crecimiento respecto a la proporcionada en marzo, con una mayor aportación de la demanda nacional (2,9% frente a 2,8%) y una menor aportación de la demanda externa (0,1% frente a 0,3%), lo que explicaría la décima menos de crecimiento del PIB en 2017.

El INE también ha modificado los cálculos del PIB relativos a 2015 y 2016, y ha elevado en dos décimas, hasta el 3,6%, el crecimiento de 2015, pero ha rebajado una décima, hasta el 3,2%, el incremento del PIB en 2016.

En cuanto a la demanda nacional en 2017, el INE ha revisado al alza el crecimiento interanual del gasto en consumo final (del 2,2% al 2,4%) y a la baja el de la formación bruta de capital (del 5,5% al 5,4%). La actualización del gasto en consumo final se debe a la revisión al alza del crecimiento del gasto en consumo final de los hogares, que pasa del 2,4% al 2,5%, y a la actualización de la estimación del crecimiento del gasto en consumo final de las administraciones desde el 1,6% al 1,9% actual.

EXPORTACIONES Por el lado de la demanda externa, las exportaciones crecieron un 5,2% frente a la estimación anterior del 5%, y las importaciones repuntaron un 5,6%, frente al 4,7% previo, casi un punto más que lo estimado en el mes de marzo por la autoridad estadística. A precios corrientes, el PIB de 2017 creció un 4,3%, frente al 4% estimado con anterioridad, con lo que el PIB nominal se situó el pasado año en 1.166.319 millones de euros. A su vez, el deflactor implícito del PIB se situó en el 1,2%, frente al 1% anterior.

En cuanto a la evolución del mercado laboral, el empleo, en términos de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo, se situó en 18 millones, un incremento del 2,9% respecto al año anterior.

La Contabilidad Nacional Anual se elabora de acuerdo a la metodología del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC 2010), que aplican de forma armonizada y obligatoria todos los estados miembros de la UE. — E.P.

La luz seguirá subiendo

El Gobierno admite su incapacidad para regular algunos de los componentes del recibo

✦ A. Díez Mon

PAMPLONA — La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, admitió ayer que el precio de la luz seguirá subiendo las próximas semanas y que su Gobierno tiene margen limitado para frenar la escalada. El precio medio de la electricidad ha encadenado dos días de descenso y la electricidad será hoy casi un 9% más barata que el pasado miércoles, cuando se alcanzó el máximo anual.

La factura que llegará a los hogares el próximo 1 de octubre reflejará la trayectoria de todo el mes, que se ha iniciado con grandes fluctuaciones. Sin embargo, se percibe que continuará la tendencia al alza de los últimos meses. Una evolución que ha hecho sonar las alarmas en la Asociación de Empresas de Gran Consumo de Energía (Aege), que calcula que la luz se encarecerá casi un 12% a final del año. Si se cumple esa previsión, 2018 será el año con el precio medio más caro de los últimos veinte años. Solo en agosto los precios repuntaron un 35,5%.

La trayectoria de los últimos meses está obligando a moverse al Gobierno de Pedro Sánchez, pero su ministra para la Transición Ecológica reconoció ayer que el nuevo sistema de precios que se quiere poner en marcha no tendrá capacidad para corregir la trayectoria. Tampoco tendrán gran incidencia una actuación

Durante su intervención en un foro organizado en Madrid por el diario económico *Cinco Días*, Teresa Ribera aseguró que el Ejecutivo central está trabajando en un paquete de

medidas con el que operar a corto plazo sobre cada uno de los componentes de la factura. Sin embargo, la ministra aclaró que alguno de esos factores del recibo de la luz están "muy alejados" de su capacidad de acción.

En esta línea, afirmó que el precio de la luz seguirá en aumento debido al incremento de los costes de derechos de emisión de CO₂ y del carbón y la gasolina. A ello se suma una menor aportación de la energía eólica, lo que implica una mayor contribución de las centrales que utilizan combustibles fósiles. Al mismo tiempo, explicó la ministra, la producción nuclear ha sido inferior a lo habitual debido a operaciones de mantenimiento. Y todo ello coincide con un incremento de la demanda de energía motivada por el efecto de las altas temperaturas del verano.

En esa tesitura, Madrid "trabaja en las políticas necesarias que permitan una evolución racional de los precios de la electricidad y que ampare a los colectivos más vulnerables".

FECHA CLAVE La intención es presentar el próximo 19 de septiembre una "reflexión" en el Congreso sobre qué pasos dar para poner a raya el precio de la luz. Es una cuestión compleja, admitió Ribera, porque "hay que generar consensos en cada uno de los bloques de los operadores. Hay componentes fiscales, de coste regulado, de mercado... Estamos trabajando en ello", apuntó.

Ribera insistió en que hay que tomar medidas para evitar que los incrementos de la electricidad incidan en la eco-

PREVISIÓN DE SUBIDA

11,7%

La patronal de grandes consumidores de energía, Aege, estima que al ritmo actual el precio de la luz crecerá casi un 12% a finales de año. En ese caso se alcanzaría el precio más elevado de los últimos 20 años.

EL ACELERÓN DE AGOSTO

35%

El precio de la electricidad se encareció un 35% el mes pasado y la dinámica con la que ha arrancado septiembre invita a pensar en un nuevo salto este mes.

● **Primera fecha clave.** La ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, comparecerá el 19 en el Congreso explicar el nuevo modelo de fijación de precios. Se busca potenciar la energía limpia e incidir en los factores que disparan las facturas en los hogares.

nomía o en los sectores sociales más vulnerables. Añadió que la atención a los 4,6 millones de personas que están en situación de pobreza energética debe ser prioritaria, pero apos-

tó por iniciar una "reflexión más profunda" sobre los componentes que hacen aumentar el recibo de la luz.

Por su parte, representantes de las compañías eléctricas mostraron otras jornadas del *Economista* sobre energía su disposición a buscar fórmulas para contener los precios e incluso admitieron la posibilidad de revisar el sistema. En esa línea, la consejera delegada de Iberdrola España, Ángeles Santamaría, aseguró que las reformas del mecanismo de fijación de precios deben realizarse tras una reflexión profunda y no estar "guiadas por la presión y las noticias" en los medios de comunicación. El consejero delegado de Endesa, José Bogas, indicó por su parte que no está habiendo ningún "abuso" por parte de las eléctricas, que no se están beneficiando de esta subida porque lo que pagan las familias "es la parte menor" del precio de la energía.

"Lo que está ocurriendo en el mercado mayorista es una consecuencia del CO₂", añadió Bogas, quien dijo que ya les "gustaría" a las compañías que los precios de los derechos de emisión y de las materias primas "fueran más baratos".

Bogas apuntó que podría plantearse la revisión del mecanismo por el que se fija el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC), mientras que la directiva de Iberdrola, manifestó que no es razonable que la tarifa PVPC sea "un espejo de los precios del mercado mayorista", ya que es la que usan los consumidores con menor poder adquisitivo y apostó por un modelo que evite que estén tan sujetos a la volatilidad del mercado. ●

Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extractarlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> Dirección: Cartas al Director. Altxutze 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEROA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altxutze, N° 8 (31620) Huarte.

Pensiones y pensionistas

En una época no muy lejana—finales del S. XIX, principios del XX—en Europa, los gobiernos les dijeron a sus ciudadanos trabajadores: “Si cotizáis durante 40 años, tendréis una pensión vitalicia de acuerdo con las cantidades cotizadas”.

¡Y todas aquellas generaciones de ciudadanos trabajadores que empezaron a cotizar a los 14 años y se jubilaron a los 65, aportaron durante medio siglo! (habría también que contar a todos los que, después de una larguísima vida laboral, fallecen nada más jubilarse). Entonces, todo gobierno que incumpla ese su propio acuerdo será un defraudador-estafador para con los ciudadanos trabajadores con los que no cumple el acuerdo por el propio gobierno propuesto. Y ese acuerdo ofrecido-implantado por gobiernos influidos-vigilados por el capital-derechón de turno, estaba muy bien calculado para el beneficio empresarial capitalista.

Por otra parte, el fraude-estafa no sería solamente el empezar a reducir hasta la extinción las pensiones, pues ya hay fraude-estafa, y muy grande, en el hecho de intranquilizar a los pensionistas con noticias en prensa, radio y TV relacionadas con toda clase de amenazas a las pensiones.

Otro fraude-estafa es llamarle gasto, porque si los ciudadanos traba-

jadores ya las han aportado en forma de cotizaciones al erario, el nombre adecuado sería reintegro. Gasto es el militarismo-armamentismo (concordato OTAN), el clericalismo (concordato Franco-Vaticano), el monarquismo (reyes de Franco), el policiaísmo, el guardia-civilismo, el corruptismo de “los sucesores ideológicos y herederos materiales del franco-fascismo 36” (los “rajoyanos” que ya no están) y todo el corruptismo en general. Esos son gastos.

Casi todos los jerifaltes, capitoses o mandamases, cuando hay alguna estrechez económica, “apuntan” al ciudadano trabajador. ¿No habría que “apuntar” en otra dirección, como hicieron los marineros del *Potemkin*?

Otro fraude-estafa: cuando un ciudadano decide hacerse empresario y pone un negocio, si le va mal, las pérdidas las asume él. En cambio, si el empresario es *—verbi gratia—* un banco, entonces hay que “rescatarlo” y las pérdidas las pagamos todos los “de abajo”.

O todo esto cambia o aquí—intuyo—habrá ¡por fin! una “Revolución Francesa 1792”.

Alejandro Ciarra Irurita

Agradecimiento al ambulatorio de San Jorge

Este último año, por desgracia, he tenido que frecuentar a menudo el centro de salud de San Jorge, y he llegado a conocer a gente majísima y profesional de la Sanidad. Agradezco su gran amabilidad y experiencia durante estos meses, así como durante los años anteriores. De dos años a esta parte ha coincidido que a la mayoría les ha llegado, mercedamente, tras años de dedicación, la hora de jubilarse. Desde principios de verano ya conozco a mi nueva doctora, Ana Robles Salas, y estoy encantado, pero desde estas líneas quiero agradecer en especial a dos enfermeras su gran profesionalidad, atención y amabilidad. Ellas son Silvia Martínez y Maitane Moreno. Llegar a saber que aún no tienen su plaza

fija me apenas e incluso avergüenza al ver la gestión sanitaria que tenemos estos últimos años. Espero que Silvia llegue a ser la enfermera de mi doctora y que Maitane llegue a estar en la vacante más cercana.

También le quisiera decir al consejero de Salud, Fernando Domínguez Cunchillos, originario de Gallur (Aragón), que no se convierta el ambulatorio de mi barrio en un consultorio de cualquier pueblo pequeño.

Espero que los demás centros de salud de Pamplona no lleguen a estar como el de San Jorge actualmente, que está cerca de ser vergonzoso.

Xabier Zubiri García

Horarios

Después de un siglo ahora se dan cuenta que el cambio horario apenas ahorra energía. Decían que se ahorra en los pabellones industriales porque recibían más luz solar, pero... ¿Y las empresas que tienen 3 turnos de 8 horas? ¿Y las fábricas que dejan siempre las luces encendidas? ¿Qué ahorro les supone? Si mantuvieran el horario de verano para siempre (que es el que prefiere el 80% de los encuestados españoles)... ¿Alguien sabría calcular lo que nos ahorraríamos en visitas a psicólogos y psiquiatras para tratar depresiones? Es deprimente que en invierno a las 18.00 anochezca, puede que a un noruego o a un islandés les parezca normal, pero a nosotros... Si la Unión Europea elimina los cambios de horario, ¡perfecto! Pero que cada país elija su zona horaria sin que nos la tenga que imponer Bruselas. Aquí está claro por las encuestas que preferimos el horario de verano, pero ahora salen unos lumbreras diciendo que pondrán el horario de verano pero con la hora de Canarias (una que te doy por otra que te quito... Total: patatas, horario permanente de invierno). A ver, a todos nos han enseñado desde pequeños a sumar y restar, no me vale eso de que “yo soy de letras”.

Rafa Zamora Sancho

LA CARTA DEL DÍA

La España del 155

POR Josu Sorauren

El espíritu del artículo 155 está en el ADN del Estado español. Un estado engendrado, nunca por el pacto entre iguales o por una libre adhesión, sino por un despojo vesánico.

Y ahí está la historia, que no es solo una leyenda negra, sino un paradigmático sistema de gestación. No es el único estado, evidentemente, surgido en estas condiciones. Pero es sin duda uno de los más recalcitrantes. Otros, como el inglés, por ejemplo, aunque su historial sea francamente funesto, llegados a la modernidad, acabaron asumiendo otros postulados más democráticos. La España monárquica nunca.

Los padres de la “patria española” siguen aferrados a las viejas concepciones del nacionalcatolicismo. Ni siquiera han conseguido liberarse “de facto”, de la pringue rancia, inquisitorial y embaucadora vaticanista. De ahí exabruptos tan insensatos como los de algunos chamanes de la beatería, matrimoniando unidad de la patria y ética. Siguen en Trento...

Padres de la patria, bien apuntados por un unionismo de apariencia progre, pero que no acaban de cruzar los umbrales del XIX.

Y es que no quieren o no pueden asumir, que la voluntad de la mayoría ciudadana—incontestable derecho humano—, está por encima de cualquier ley. Y que esta se expresa en las urnas. Y que en pura democracia no existe ley ni subterfugio alguno que impida hablar a la ciudadanía. Y que cualquier tipo de violencia armada o judicial contra este

derecho humano, vístase como se vista—155, o el 8 del ejército garantizador de la unidad—, es un puro ejercicio dictatorial. Algo que muchos creíamos obsoleto, porque desgraciadamente habíamos olvidado, que realmente el espíritu de la Transición había sido un simple cambio de montaña.

El hecho es que en esta tesitura vigente está en juego la pacífica convivencia entre naciones pueblos y regiones del Estado. Y que todo pinta a que la única forma de mantener esta ficción y forzada unidad va a ser el palo y tente tieso. Sin duda, el procedimiento más erróneo para mantener un estado política y económicamente viable.

Cataluña, Euskalherria y—a verlas venir—quién sabe si algún pueblo más, difícilmente aceptan este *statu quo*. No parece, dado el furor centralista carpetovetónico: el de jueces, fuerzas armadas, creadores de opinión..., que esto pueda arreglarse.

Y es que, para más inri, vivimos en un país donde apenas molesta el insoportable hedor a corrupción, las trapacerías de la monarquía, la inmundicia insolidaria del capital etcétera. ¿Qué posibilidades de regeneración social, democrática, humana en general nos oferta la España que al mínimo afán soberanista te apunta con el cañón del 155?

¿No es esto lo que a diestra y siniestra está repartiendo el neofranquismo de acá y acullá, cuando no la “progresía” unionista, tan demócratas de trabuco ellos?

Simplemente me pregunto: ¿Por qué algunos españoles se ponen tan mezquinos, impidiendo que otros pueblos emprendamos una aventura hacia otros horizontes más libres y democráticos? ●

Mensajes

948 330 017

No se publicarán las llamadas en las que el comunicante no se identifique

La vuelta al colegio y precios de los libros

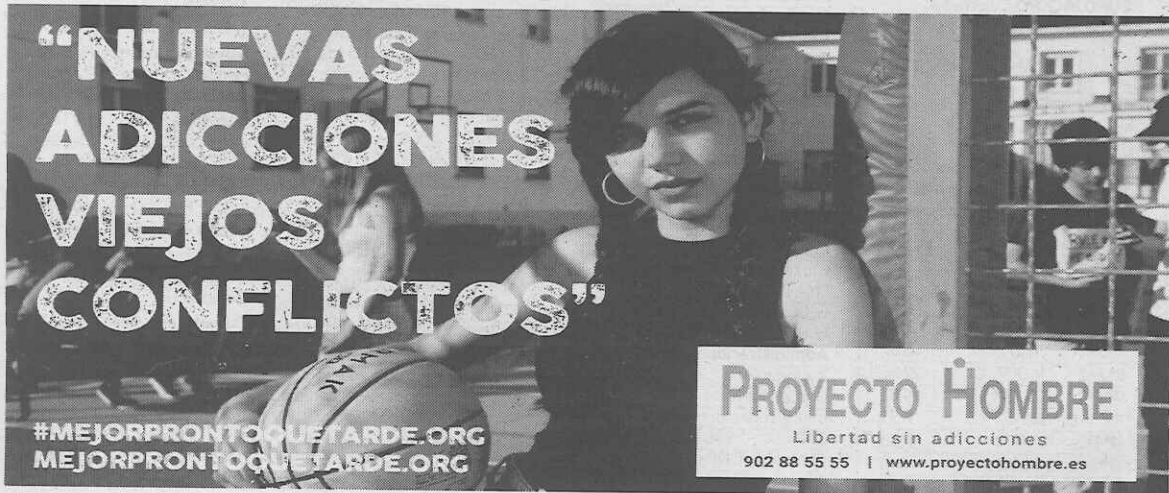
Llega septiembre. Ya empiezan nuestros hijos e hijas la rutina habitual. Realmente, aunque las personas normalmente opinan que, ya con los críos en los centros, se des cansa mejor, lo cierto es que yo los voy a echar de menos,

sobre todo porque aún me quedan unos días de vacaciones y, sin ellos/as, me voy a aburrir un poco más.

Además los libros de texto y el resto de material escolar que necesitan valen un ojo de la cara...

En fin, ya está aquí casi el otoño y es lo que nos toca.

Un padre de Pamplona



“NUEVAS ADICCIONES VIEJOS CONFLICTOS”

#MEJORPRONTOQUEARDE.ORG
MEJORPRONTOQUEARDE.ORG

PROYECTO HOMBRE
Libertad sin adicciones
902 88 55 55 | www.proyectohombre.es